



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



Archivo Electrónico





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2018.** *(comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Ente Público:

CONCEPTO		Año	2018	2017	CONCEPTO	Año	2018	2017
ACTIVO					PASIVO			
Activo Circulante					Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	3,549,435.95				Cuentas por Pagar a Corto Plazo	318,637.11		306,572.83
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118,089.46				Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00		0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,045.67				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		0.00
Inventarios	0.00				Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00		0.00
Almacenes	0.00				Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		0.00
Otros Activos Circulantes	3,759.06				Provisiones a Corto Plazo	0.00		0.00
Total de Activos Circulantes	3,685,340.14				Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00		0.00
					Total de Pasivos Circulantes	318,637.11		306,572.83
Activo No Circulante					Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00				Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57				Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00				Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		0.00
Bienes Muebles	7,780,727.20				Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		0.00
Activos Intangibles	43,989.99				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00		0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,059,275.52				Provisiones a Largo Plazo	0.00		0.00
Activos Diferidos	0.00				Total de Pasivos No Circulantes	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00				Total del Pasivo	318,637.11		306,572.83
Otros Activos no Circulantes	0.00				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total de Activos No Circulantes	2,802,735.24				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Total del Activo	6,488,075.38				Aportaciones	818,100.00		818,100.00
					Donaciones de Capital	0.00		0.00
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00		0.00
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
					Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,351,338.27		1,461,911.67
					Resultados de Ejercicios Anteriores	3,889,426.60		-171,675.79
					Revalúos	-4,447,818.71		-4,276,142.92
					Reservas	0.00		0.00
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00		0.00
						5,909,730.38		5,909,730.38
					Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
					Resultado por Posición Monetaria	0.00		0.00
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00		0.00
					Total Hacienda Pública/ Patrimonio	6,169,438.27		2,280,011.67
					Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	6,488,075.38		2,586,584.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA-FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Actividades del primer trimestre de 2018.**
(comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)

CDHEC

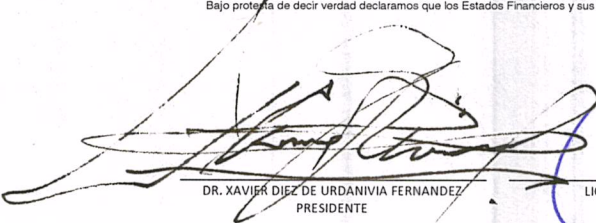


Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017
(Pesos)

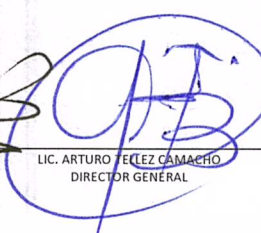
Ente Público: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	9,739,008.36	7,074,424.42 EA-1
Participaciones y Aportaciones	0.00	7,074,424.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	9,739,008.36	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	7.29	9.09 EA-2
Ingresos Financieros	7.29	9.09
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,739,015.65	7,074,433.51
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	5,849,589.05	6,576,019.81 EA-3
Servicios Personales	4,485,161.66	4,803,275.66
Materiales y Suministros	267,876.57	240,450.33
Servicios Generales	1,096,550.82	1,532,293.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,849,589.05	6,576,019.81
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,889,426.60	498,413.70

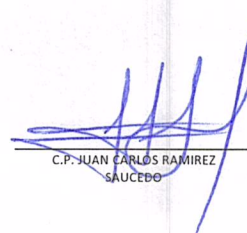
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE



LIC. ARTURO TECLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL



C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ
SAUCEDO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Variación en la Hacienda Pública del primer trimestre de 2018.**

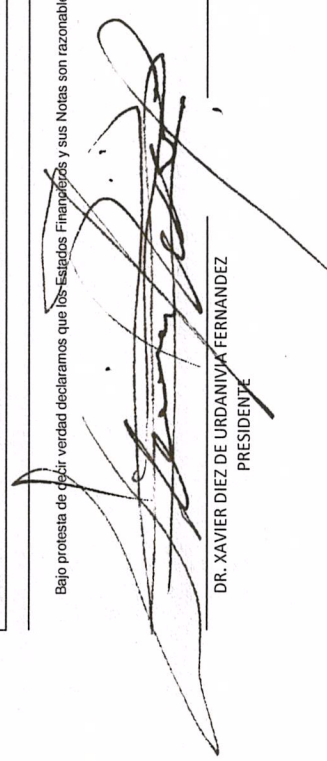


Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018
(pesos)

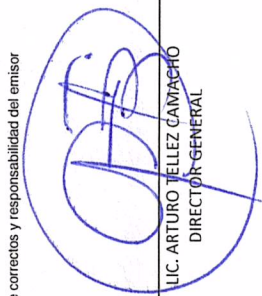
Ente Público: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	EVHP-1	EVHP-2	EVHP-2		
Aportaciones	818,100.00	0.00	0.00	0.00	818,100.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	818,100.00	0.00	0.00	0.00	818,100.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	1,533,587.46	-171,675.79	0.00	1,461,911.67
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	-171,675.79	0.00	-171,675.79
Revalúos	0.00	-4,276,142.92	0.00	0.00	-4,276,142.92
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	5,909,730.38	0.00	0.00	5,909,730.38
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	818,100.00	1,533,587.46	-171,675.79	0.00	2,280,011.67
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	-171,675.79	4,061,102.39	0.00	3,889,426.60
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	4,061,102.39	0.00	4,061,102.39
Revalúos	0.00	-171,675.79	0.00	0.00	-171,675.79
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	818,100.00	1,461,911.67	3,889,426.60	0.00	6,169,438.27

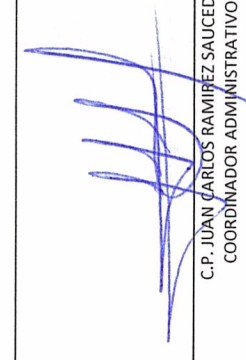
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE



LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL



C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Cambios en la Situación Financiera del primer trimestre de 2018.**



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

(Pesos)

Ente Público: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	3,901,490.88
Activo Circulante	0.00	3,525,242.88
Efectivo y Equivalentes	0.00	3,473,776.15
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	37,421.06
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	14,045.67
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	376,248.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	376,248.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	12,064.28	0.00
Pasivo Circulante	12,064.28	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,064.28	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	4,061,102.39	171,675.79
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,061,102.39	171,675.79
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,061,102.39	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	171,675.79
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAMER SUEZ DE URBANIA FERNANDEZ
PRESIDENTELIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERALC.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Flujos de Efectivo del primer trimestre de 2018.** *(comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)*



Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017
(Pesos)

Ente Público:

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	9,739,008.36	31,699,904.29
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	75,911.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	9,739,008.36	31,623,993.29
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	5,888,984.21	33,346,643.23
Servicios Personales	4,485,161.66	21,661,167.58
Materiales y Suministros	272,318.21	1,268,719.61
Servicios Generales	1,108,933.91	7,999,454.09
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	22,570.43	2,417,301.95
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,850,024.15	-1,646,738.94
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	376,248.00	327,573.30 EFE-2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	376,248.00	317,573.30
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	10,000.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-376,248.00	-327,573.30
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,473,776.15	-1,974,312.24
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	75,659.80	2,049,972.04
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	3,549,435.95	75,659.80 EFE-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado Analítico del Activo del primer trimestre de 2018.**

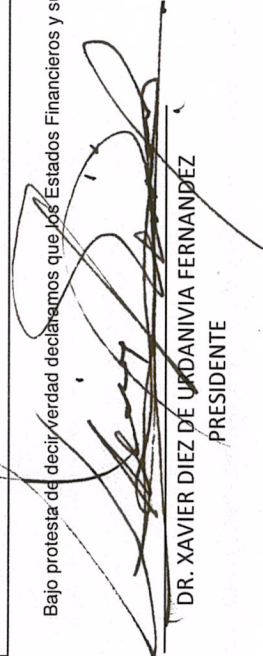


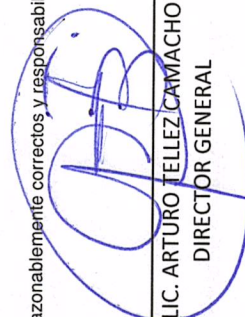
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018
(Pesos)

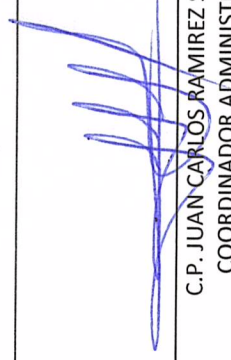
Ente Público: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	160,097.26	21,469,103.64	17,943,860.76	3,685,340.14	3,525,242.88
Efectivo y Equivalentes	75,659.80	11,506,121.90	8,032,345.75	3,549,435.95	3,473,776.15
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	80,678.40	9,897,018.61	9,859,597.55	118,099.46	37,421.06
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	65,963.13	51,917.46	14,045.67	14,045.67
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	3,759.06	0.00	0.00	3,759.06	0.00
Activo No Circulante	2,426,487.24	376,248.00	0.00	2,802,735.24	376,248.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57	0.00	0.00	37,293.57	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	7,404,479.20	376,248.00	0.00	7,780,727.20	376,248.00
Activos Intangibles	43,989.99	0.00	0.00	43,989.99	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,059,275.52	0.00	0.00	-5,059,275.52	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	2,586,584.50	21,845,351.64	17,943,860.76	6,488,075.38	3,901,490.88

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, del primer trimestre de 2018.**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

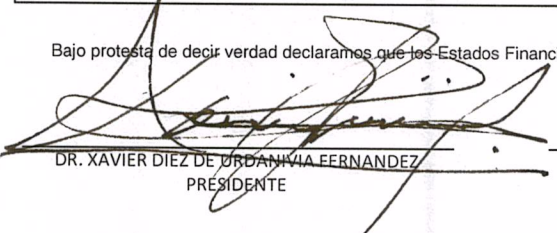
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

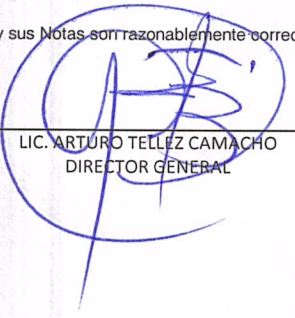
(Pesos)

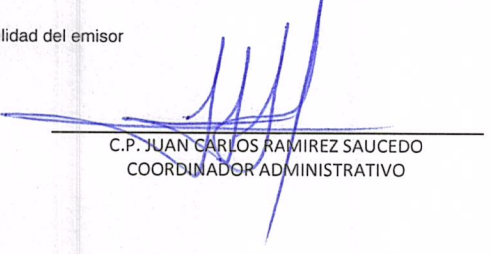
Ente Público: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso	México	306,572.83	318,637.11
Total Deuda y Otros Pasivos			306,572.83	318,637.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE ORDÁNVIA FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- Informe sobre Pasivos contingentes al primer trimestre de 2018. *(formato libre)*

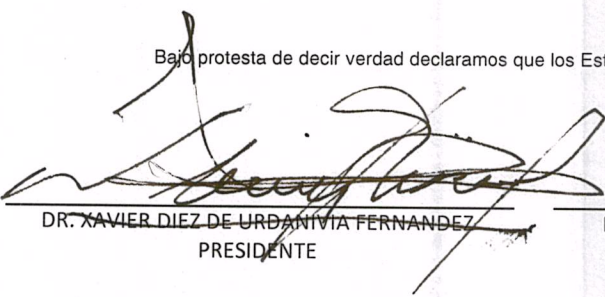
Informe sobre Pasivos Contingentes

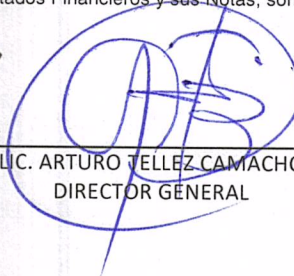
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

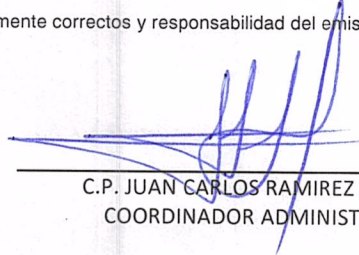
Ente Público: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Cuenta	Concepto	Importe
La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, no cuenta con Pasivos Contingentes.		
Total de Pasivos Contingentes		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO VELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Notas a los Estados Financieros (desglose 23 notas, memoria 2 notas y gestión administrativa 16 notas).**



Con el proposito de dar cumplimiento al art. 46, fracción I, inciso e) y al art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los Estados Financieros, las cuales deberán revelar y proporcionar información adicional que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes. Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo a las políticas aplicables a entidades gubernamentales.

A continuación se presentan los tres tipos de notas, las cuales son: notas de desglose, notas de memoria y notas de gestión administrativa.

I. NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

ESF-1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La entidad no cuenta con inversiones a plazo, las inversiones financieras corresponden a los excedentes de tesorería y se manejan en inversiones de no riesgo y se integra como sigue:

CUENTA	TIPO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Bancos/Tesorería		\$ 3,520,435.95	\$ 46,659.80
BANORTE 0102446533		\$ 3,175,651.90	\$ 5,861.04
BBVA BANCOMER 00193779882	Productiva(chques)	\$ 344,784.05	\$ 40,798.76
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	Productiva(chques)	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00
SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO SA DE CV		\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
CARMEN ALICIA DE LA PEÑA MARTINEZ		\$ 14,000.00	\$ 14,000.00
SUMA		\$ 3,549,435.95	\$ 75,659.80

ESF-2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

La cuenta de "deudores diversos", representa los gastos a comprobar de empleados, en el ejercicio de sus funciones por viáticos y por el subsidio al empleo el cual se provisiona de forma quincenal y se cancela al momento de realizar el pago del ISR por salarios.

CUENTA	VENCIMIENTO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
CORTO PLAZO			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$ 48,218.71	\$ 12,179.01
Gastos a comprobar	Menor a 90 días	\$ 47,133.47	\$ 11,155.02
Contribuciones por Recuperar	Menor a 90 días	\$ 1,085.24	\$ 1,023.99
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		\$ 69,880.75	\$ 68,499.39
Deudores por Fondos Rotatorios	Menor a 30 días	\$ 69,880.75	\$ 68,499.39
SUMA		\$ 118,099.46	\$ 80,678.40

CUENTA	VENCIMIENTO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
LARGO PLAZO			
Deudores Diversos a Largo Plazo		\$ 11,293.57	\$ 11,293.57
Gastos por comprobar	Mayor a 365 días	\$ 11,293.57	\$ 11,293.57
Préstamos Otorgados a Largo Plazo		\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado - EMPLEADOS	Mayor a 365 días	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
SUMA		\$ 37,293.57	\$ 37,293.57

ESF-3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Corresponde a anticipos a proveedores, por reservaciones de prestaciones de servicios a empleados, en el ejercicio de sus funciones por viáticos.

CUENTA	VENCIMIENTO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
CORTO PLAZO			
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Prestación de Servicios a Corto Plazo	Menor a 30 días	\$ 14,045.67	\$ -
SUMA		\$ 14,045.67	\$ -

ESF-4 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF-5 BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO DENTRO DE LA CUENTA ALMACÉN

Se encuentra en proceso de análisis e incorporación en el sistema, los artículos y la cuenta de almacén.

ESF-6 INVERSIONES FINANCIERAS FIDEICOMISOS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene Fideicomisos.

ESF-7 INVERSIONES FINANCIERAS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con inversiones financieras.

ESF-8 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El proceso del método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos para los bienes muebles, se ajustaron a los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" de conformidad con la normativa emitida por el CONAC.

CUENTA BIENES MUEBLES	ESTADO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 2,300,874.65	\$ 2,290,426.65
Muebles de Oficina y Estantería	REGULAR	\$ 1,324,362.85	\$ 1,320,663.85
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	REGULAR	\$ 957,379.98	\$ 950,630.98
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	REGULAR	\$ 19,131.82	\$ 19,131.82
Vehículos y Equipo de Transporte		\$ 4,861,691.00	\$ 4,495,891.00
Vehículos y Equipo Terrestre	REGULAR	\$ 4,861,691.00	\$ 4,495,891.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ 618,161.55	\$ 618,161.55
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	REGULAR	\$ 49,002.60	\$ 49,002.60
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	REGULAR	\$ 100,322.01	\$ 100,322.01
Otros Equipos	REGULAR	\$ 468,836.94	\$ 468,836.94
SUMA		\$ 7,760,727.20	\$ 7,404,475.20
CUENTA DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES	ESTADO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	REGULAR	\$ 1,677,576.56	\$ 1,677,676.56
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	REGULAR	\$ 3,284,555.30	\$ 3,284,555.30
Depreciación Acumulada de Maquinaria, otro Equipo y Herramientas	REGULAR	\$ 97,043.66	\$ 97,043.66
SUMA		\$ 5,059,175.52	\$ 5,059,275.52
PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL	Años de vida útil	% de depreciación anual	
Mobiliario y Equipo de Administración			
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.00%	
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.00%	
Equipo de Transporte			
Automóviles y Camiones	5	20.00%	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.00%	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.00%	
Otros Equipos	10	10.00%	

ESF-9 BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Se adquirió un software para etiquetar y tener un control sobre el inventario de manera constante, así como la actualización del sistema de contabilidad gubernamental.

CUENTA BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	ESTADO	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Activos Intangibles		\$ 43,989.99	\$ 33,989.99
Software	BUENO	\$ 43,989.99	\$ 33,989.99
SUMA		\$ 43,989.99	\$ 33,989.99

Nota: Se encuentra en proceso de análisis el método de amortización, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos.

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESF-11 OTROS ACTIVOS

El saldo se integra por depósitos entregados en garantía por diversos contratos y convenios.

CUENTA	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Valores en Garantía	3,759.06	3,759.06
Otros Valores en Garantía - Proveedores	3,759.06	3,759.06
SUMA	3,759.06	3,759.06

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

ESF-12 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta de "cuentas por pagar a corto plazo", se refiere a proveedores por pagar a corto plazo y a montos pendientes de liquidar de las retenciones que se derivan de la relación laboral con sus trabajadores, ISR, retenido por salarios, asimilados y arrendamientos.

CUENTA	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD	31-mar-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Menor a 360 días	100%	\$ 318,637.11	\$ 306,572.83
SUMA			\$ 318,637.11	\$ 306,572.83

ESF-13 RECURSOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

EA-1 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, OTRAS AYUDAS Y ASIGNACIONES

Los ingresos reflejados en este rubro provienen de la asignación presupuestal de recursos por parte del gobierno del estado.

CONCEPTO DEL INGRESO	31-mar-18 (pesos)	31-mar-17 (pesos)
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ 4,651,415.42
Aportaciones	\$ -	\$ 2,423,000.00
Transferencias Estatales	\$ 9,739,008.36	\$ -
SUMA	\$ 9,739,008.36	\$ 7,074,424.42

EA-2 OTROS INGRESOS

Los ingresos financieros se integran por intereses ganados generados en la cuenta BBVA BANCOMER 00193779882, y se maneja en inversiones bancarias sin riesgo.

CONCEPTO DEL INGRESO	31-mar-18 (pesos)	31-mar-17 (pesos)
Intereses Ganados	\$ 7.29	\$ 9.09
SUMA	\$ 7.29	\$ 9.09

EA-3 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

CUENTA	EXPLICACIÓN	31-mar-18 (pesos)	31-mar-17 (pesos)
ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE 2017			
Servicios Personales		\$ 4,485,161.66	\$ 4,803,275.66
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	Percepciones al personal de carácter permanente	\$ 3,996,877.22	\$ 4,471,476.55
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	Percepciones al personal de asimilados	\$ 90,938.80	\$ 61,302.92
Remuneraciones Adicionales y Especiales	Percepciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente	\$ 10,295.48	\$ 8,763.45
Seguridad Social		\$ -	\$ -
Otras prestaciones sociales y económicas	Prestaciones sociales y económicas, a favor del personal de carácter permanente	\$ 387,090.08	\$ 261,732.74
Materiales y Suministros	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.	\$ 267,876.57	\$ 240,450.33
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.	\$ 68,016.28	\$ 88,088.18
Alimentos y Utensilios	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	\$ 18,095.50	\$ 19,676.51
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal, así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.	\$ 15,165.06	\$ 9,908.02
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.	\$ 3,600.00	\$ 4,801.82
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 108,297.07	\$ 89,081.51

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	\$	23,664.00	\$
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		\$	31,038.66	\$ 28,894.29
Servicios Generales		\$	1,096,550.82	\$ 1,532,293.82
Servicios Básicos	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telefónico, teleférico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.	\$	182,173.31	\$ 151,799.53
Servicios de Arrendamiento	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.	\$	346,812.10	\$ 336,347.85
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.	\$	220,193.36	\$ 191,891.22
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.	\$	52,495.29	\$ 9,997.76
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.	\$	75,934.13	\$ 126,990.58
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.	\$		\$
Servicios de Traslado y Viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	\$	187,541.86	\$ 230,485.72
Servicios Oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.	\$	28,346.77	\$ 38,358.16
Otros Servicios Generales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.	\$	3,054.00	\$ 446,423.00
SUMA		\$	5,849,589.05	\$ 6,576,019.81

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Derivado de la Metodología para la Depuración de los Errores en la Contabilidad de los Entes Públicos del Estado de Coahuila de Zaragoza, el ente público realizó modificaciones al patrimonio contribuido adicionando la cantidad de \$ 818,100.00 por Donaciones de Capital de ejercicios anteriores.

EVHP-2 PATRIMONIO GENERADO

En el rubro de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, se registran los cambios por errores contables.

PATRIMONIO GENERADO		INICIAL		FINAL		MODIFICACION	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$		\$	4,061,102.39	\$		4,061,102.39
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	\$	1,129,593.50	\$	1,129,593.50			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	\$	700,883.01	\$	700,883.01			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	\$	931,797.72	\$	931,797.72			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	\$	2,031,476.10	\$	2,031,476.10			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	\$	110,157.42	\$	110,157.42			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	\$	219,059.46	\$	219,059.46			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	\$	5,280,160.47	\$	5,280,160.47			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	\$	1,607,557.38	\$	1,607,557.38			
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	\$	171,675.79	\$	171,675.79			
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	5,909,730.38	\$	5,909,730.38			
SUBTOTAL	\$	2,905,151.67	\$	6,966,254.06	\$		4,061,102.39

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	31-mar-18 (pesos)	31-mar-17 (pesos)
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$	\$ 46,659.80
Efectivo en Bancos-Dependencias	\$	\$ -
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$	\$ -
Fondos con afectación específica	\$	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$	\$ 29,000.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$	\$ 75,659.80

EFE:2 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

A continuación se detallan las aplicaciones realizadas a las adquisiciones, las cuales se ejercieron con recursos estatales y no corresponden a un recurso de capital y/o subdio federal. Además de no haber realizado adquisiciones de bienes inmuebles.

BIEN MUEBLE	MONTO (pesos)
ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	3,699.00
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,699.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	6,749.00
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	6,749.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT	182,900.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT	182,900.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	365,800.00

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CONCEPTO	31-mar-18 (pesos)	31-mar-17 (pesos)
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 3,889,419.31	\$ 498,404.61
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$ -	\$ -
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Incremento en venta de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Partidas extraordinarias	\$ -	\$ -
Ingresos Financieros	\$ 7.29	\$ 9.09

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	9,739,008.36

2. Más ingresos contables no presupuestarios	7.29
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	7.29

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	9,739,015.65
---------------------------------------	--------------

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018	
1. Total de egresos (presupuestarios)	6,235,837.14

2. Menos egresos presupuestarios no contables	376,248.00
Mobiliario y equipo de administración	10,448.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	365,800.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00

Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Otra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adjudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	-0.09
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-0.09

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	5,349,599.05
---	---------------------

II. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CONTABLES

La entidad no cuenta con saldo en las cuentas de orden contables.

PRESUPUESTARIAS	CUENTA	SALDO INICIAL	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		\$ -	\$ 123,406,063.72	\$ 123,406,063.72	\$ -
LEY DE INGRESOS		\$ -	\$ 57,989,767.72	\$ 57,989,767.72	\$ -
8110 Ley de Ingresos Estimada		\$ -	\$ 38,511,751.00	\$ -	\$ 38,511,751.00
8120 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$ -	\$ 9,739,008.36	\$ 38,511,751.00	\$ 28,772,742.64
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8140 Ley de Ingresos Devengada		\$ -	\$ 9,739,008.36	\$ 9,739,008.36	\$ -
8150 Ley de Ingresos Recaudada		\$ -	\$ -	\$ 9,739,008.36	\$ 9,739,008.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ -	\$ 65,416,296.00	\$ 65,416,296.00	\$ -
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado		\$ -	\$ -	\$ 38,511,751.00	\$ 38,511,751.00
8220 Presupuesto de Egresos por Ejecutar		\$ -	\$ 39,503,936.90	\$ 7,218,023.04	\$ 32,285,913.86
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		\$ -	\$ 992,185.90	\$ 992,185.90	\$ -
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido		\$ -	\$ 6,225,837.14	\$ 6,225,837.14	\$ -
8250 Presupuesto de Egresos Devengado		\$ -	\$ 6,225,837.14	\$ 6,225,837.14	\$ -
8260 Presupuesto de Egresos Ejercido		\$ -	\$ 6,225,837.14	\$ 6,242,661.78	\$ 16,824.64
8270 Presupuesto de Egresos Pagado		\$ -	\$ 6,242,661.78	\$ -	\$ 6,242,661.78

Lev de Ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público.

Lev de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas; financiamientos internos y externos; además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Lev de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Lev de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas; financiamientos internos y externos; además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, financiamientos internos y externos; además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

Presupuesto de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Egreso aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Egreso modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias del presupuesto aprobado.

Egreso comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Egreso devengado

Nos refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Egreso ejercido

Nos indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso pagado

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 INTRODUCCIÓN.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, es un organismo autónomo, constituido mediante decreto No. 86 donde se publica la Ley Orgánica de dicha Comisión, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 17 de julio de 1992, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta ley fue modificada según decreto No. 288 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 05 de junio de 2007, dicha modificación consistió en que de acuerdo al Capítulo Segundo, artículos del 3 al 6 de la citada Ley, se establece que es un Organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonios propios y que para garantizar su autonomía constitucional, la Comisión será independiente en el desempeño de sus funciones, asimismo que su autonomía será frente a cualquier órgano de gobierno federal, estatal y municipal, por lo tanto su competencia no podrá ser vulnerada o restringida por dichos gobiernos.

El día 12 de abril de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila una modificación al nombre del organismo, agregándose "de Zaragoza", para quedar el nombre como sigue, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. En este mismo Diario Oficial, se hacen otras modificaciones que afectan a dicho organismo.

Posteriormente el día 01 de abril de 2014, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila la creación de un órgano desconcentrado denominado "Centro de Investigación y Estudios de Derechos Humanos", en el cual se hace constar su objeto así como sus atribuciones.

2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

La entidad percibe como ingresos el presupuesto que le otorga el Estado, previamente autorizado por el H. Congreso del Estado.

3 AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente: 17 de julio de 1992

b) Principales cambios en su estructura: El día 01 de abril de 2014, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila la creación de un órgano desconcentrado denominado "Centro de Investigación y Estudios de Derechos Humanos", en el cual se hace constar su objeto así como sus atribuciones.

4 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) Objeto social: I. Estudiar, promover, divulgar y proteger, con base en los principios que rigen su actuación, los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

II. Contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; y,

III. Coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos de las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza, sean reales, equitativos y efectivos.

b) Principal actividad: Promover, estudiar, divulgar y proteger los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

c) Ejercicio fiscal: Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018.

d) Régimen Jurídico: Persona Moral sin Fines de Lucro, organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene la obligación de retener y enterar los siguientes impuestos:

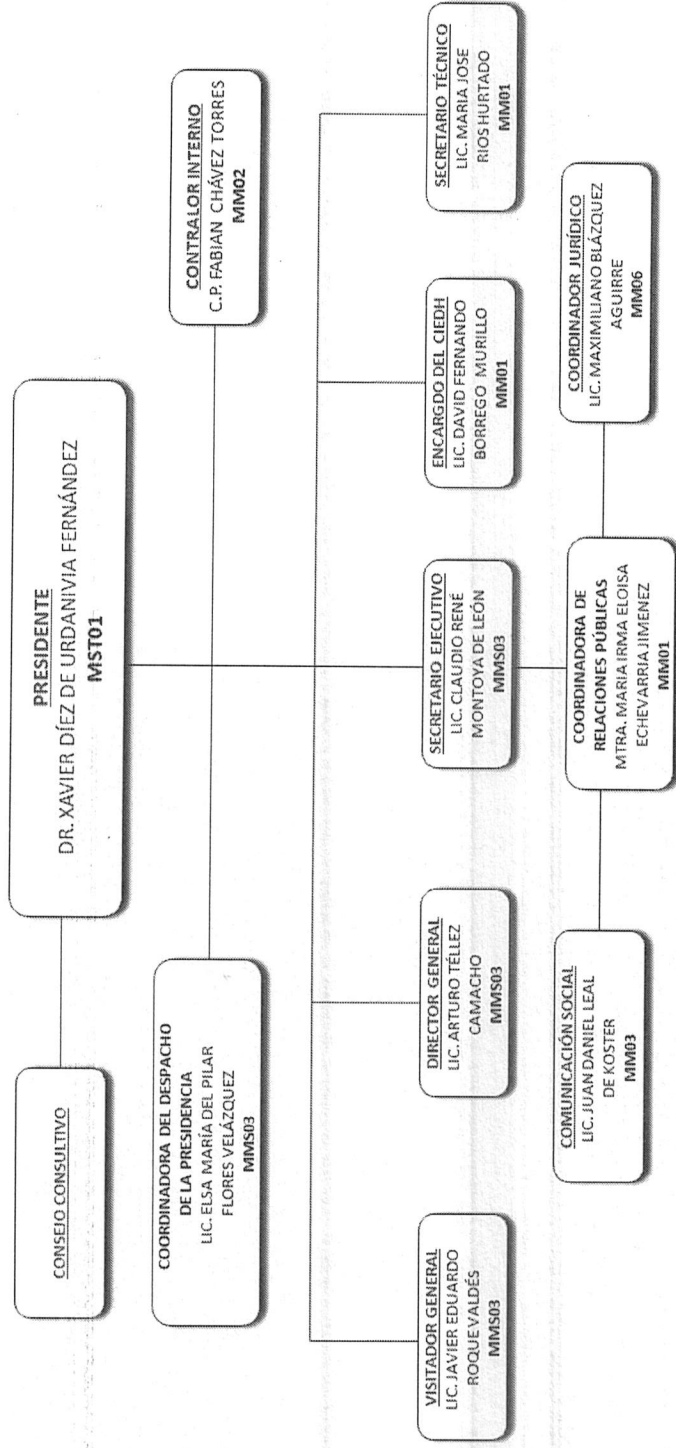
ISR por Sueldos y Salarios

ISR por Asimilados a Salarios

ISR por Servicios Profesionales

ISR por Arrendamientos de Inmuebles

f) Estructura organizacional básica:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: La entidad no cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La base para la preparación de los estados financieros de las cifras que muestran su posición, están registrados sobre bases de costos históricos de acuerdo a las políticas aplicables a las entidades gubernamentales y no han sido actualizados para reflejar los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Se aplican los postulados básicos emitidos por el CONAC.

d) Normatividad supletoria: Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley de Adquisición Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Estatuto Jurídico para los Trabajadores al servicio del Estado de Coahuila, entre otros.

e) Los ingresos y egresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan. El ingreso proviene de aportaciones del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas del Estado.

6 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a) Actualización: A la fecha la entidad se encuentra en el análisis, para efectuar un método para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.

b) Operaciones con el extranjero: La entidad no ha realizado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para la entidad, toda vez que no efectuó operaciones en los términos mencionados.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: Se realizó el avalúo de los bienes dados de baja por la entidad, por Profesionales en la materia de conformidad con la normativa del CONAC.

e) Beneficios a empleados: De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a percibir una prima de antigüedad al terminar la relación laboral, después de 15 años de servicio. El organismo no reconoce como costo esta prestación durante los años en que se prestan tales servicios. Además, la entidad tiene responsabilidad de otorgar prestaciones a los trabajadores que se despidan bajo ciertas circunstancias. Estas prestaciones incluyen básicamente la prima de antigüedad y los pagos por despidos injustificados.

f) Provisiones: La entidad no cuenta a la fecha con provisiones.

g) Reservas: La entidad no cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: La entidad no cuenta con cambios en políticas contables y correcciones de errores en el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018.

i) Reclasificaciones: La entidad no cuenta con reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos: En el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018, no se cuenta con depuración y cancelación de saldos.

7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

a) Activos en moneda extranjera: La entidad no cuenta con activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera: La entidad no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera: La entidad no realiza movimientos en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio: La entidad no realiza movimientos en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional: La entidad no realiza movimientos en moneda extranjera.

8 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Se utilizan de acuerdo a la experiencia del entidad, y se toma como base los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No aplica para la entidad, ya que son aplicables de acuerdo a la normatividad del CONAC.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica, toda vez que la entidad no cuenta con saldos en tales cuentas.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: La entidad no cuenta con inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: La entidad no cuenta con bienes construidos.

f) Otras circunstancias: La entidad no cuenta con bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantía, deuda pública.

g) Desmantelamiento de Activos: La entidad realizó el procedimiento de la conciliación física-contable, realizando una baja de activo en cantidad de \$ 1,007,114.60, de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC.

h) Administración de los Activos: La entidad cuenta con un inventario de todos los activos con los que cuenta en la actualidad, con el objeto de se utilicen de manera efectiva.

Principales Variaciones del Activo:

a) Inversiones en valores: No aplica, toda vez que no se cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No aplica, toda vez que no se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica, toda vez que no se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica, toda vez que no se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: No aplica, toda vez que no se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados.

9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

La entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos, ni con ninguno con naturaleza análogo.

10 REPORTE DE RECAUDACIÓN.

La entidad no cuenta con recaudación de ingresos propios, únicamente recibe de manera quincenal y mensual por parte de la Secretaría de Finanzas de Estado de Coahuila de Zaragoza, el presupuesto aprobado para esta entidad en el ejercicio 2016.

11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

La entidad no cuenta con Deuda Pública.

12 CALIFICACIONES OTROGADAS.

La entidad no cuenta con transacciones crediticias, motivo por el cual no ha sido sujeto a alguna calificación crediticia.

13 PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno: Se aplica la normatividad interna y las leyes aplicables para el mejor control de los recursos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Se realiza el Presupuesto Basado en Resultados, y trimestralmente se mide la eficiencia, eficacia, economía y calidad.

14 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La entidad no ha presentado información segmentada.

15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

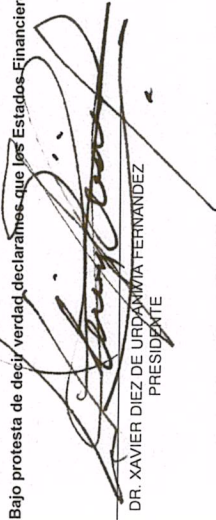
La entidad no cuenta con eventos posteriores al cierre.

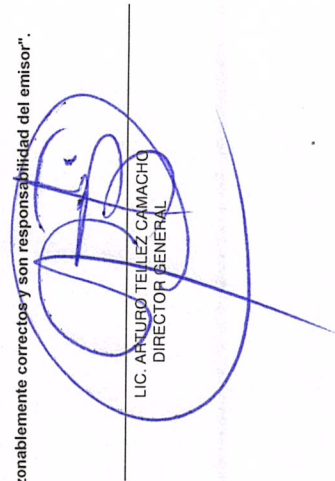
16 PARTES RELACIONADAS.

La entidad no cuenta con partes relacionadas.

17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La entidad presenta la información contable y al final de la página de cada estado financiero la siguiente nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TEILLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2018, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/mar./2018

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1000	ACTIVO	\$2,586,584.50	\$0.00	\$21,845,351.64	\$17,943,860.76	\$6,488,075.38	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$160,097.26	\$0.00	\$21,469,103.64	\$17,943,860.76	\$3,685,340.14	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$75,659.80	\$0.00	\$11,506,121.90	\$8,032,345.75	\$3,549,435.95	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$46,659.80	\$0.00	\$11,506,121.90	\$8,032,345.75	\$3,520,435.95	\$0.00
D	1112-1	Bancos Moneda Nacional	\$46,659.80	\$0.00	\$11,506,121.90	\$8,032,345.75	\$3,520,435.95	\$0.00
D	1112-1-05	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$46,659.80	\$0.00	\$11,506,121.90	\$8,032,345.75	\$3,520,435.95	\$0.00
D	1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00	\$0.00
D	1116-1	Depósitos en Garantía	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00	\$0.00
D	1116-1-12	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$80,678.40	\$0.00	\$9,897,018.61	\$9,859,597.55	\$118,099.46	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$12,179.01	\$0.00	\$76,287.38	\$40,247.68	\$48,218.71	\$0.00
D	1123-9	Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	\$12,179.01	\$0.00	\$76,287.38	\$40,247.68	\$48,218.71	\$0.00
D	1123-9-2	GASTOS A COMPROBAR	\$11,155.02	\$0.00	\$72,180.13	\$36,201.68	\$47,133.47	\$0.00
D	1123-9-2-08	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	\$2,817.56	\$0.00	\$62,480.13	\$36,201.68	\$29,096.01	\$0.00
D	1123-9-2-11	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO Y/O SERVIDORES PUBLICOS	\$8,337.46	\$0.00	\$9,700.00	\$0.00	\$18,037.46	\$0.00
D	1123-9-6	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR	\$1,023.99	\$0.00	\$4,107.25	\$4,046.00	\$1,085.24	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$68,499.39	\$0.00	\$81,722.87	\$80,341.51	\$69,880.75	\$0.00
D	1125-1	Deudores por Fondos Rotatorios	\$68,499.39	\$0.00	\$81,722.87	\$80,341.51	\$69,880.75	\$0.00
D	1125-1-08	Deudores por Fondos Rotatorios - EMPLEADOS	\$68,499.39	\$0.00	\$81,722.87	\$80,341.51	\$69,880.75	\$0.00
D	1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$65,963.13	\$51,917.46	\$14,045.67	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$65,963.13	\$51,917.46	\$14,045.67	\$0.00
D	1131-1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$65,963.13	\$51,917.46	\$14,045.67	\$0.00
D	1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,759.06	\$0.00
D	1191	VALORES EN GARANTÍA	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,759.06	\$0.00
D	1191-2	Otros Valores en Garantía	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,759.06	\$0.00
D	1191-2-12	Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,759.06	\$0.00
D	1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$2,426,487.24	\$0.00	\$376,248.00	\$0.00	\$2,802,735.24	\$0.00
D	1220	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$37,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,293.57	\$0.00
D	1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1222-9	Otros Deudores Diversos a LP	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1222-9-2	GASTOS POR COMPROBAR	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1222-9-2-08	GASTOS POR COMPROBAR - EMPLEADOS	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00
D	1224-2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00
D	1224-2-08	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado - EMPLEADOS	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00
D	1240	BIENES MUEBLES	\$7,404,479.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,404,479.20	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$2,290,426.65	\$0.00	\$10,448.00	\$0.00	\$2,300,874.65	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$1,320,663.85	\$0.00	\$3,699.00	\$0.00	\$1,324,362.85	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$950,630.98	\$0.00	\$6,749.00	\$0.00	\$957,379.98	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$19,131.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,131.82	\$0.00
D	1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$4,495,891.00	\$0.00	\$365,800.00	\$0.00	\$4,861,691.00	\$0.00
D	1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$4,495,891.00	\$0.00	\$365,800.00	\$0.00	\$4,861,691.00	\$0.00

D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$618,161.55	\$0.00	\$0.00	\$618,161.55	\$0.00
D	1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$49,002.60	\$0.00	\$0.00	\$49,002.60	\$0.00
D	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$100,322.01	\$0.00	\$0.00	\$100,322.01	\$0.00
D	1246-9	Otros Equipos	\$468,836.94	\$0.00	\$0.00	\$468,836.94	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$43,989.99	\$0.00	\$0.00	\$43,989.99	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$43,989.99	\$0.00	\$0.00	\$43,989.99	\$0.00
A	1251	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$0.00	\$5,059,275.52	\$0.00	\$0.00	\$5,059,275.52
A	1263	DE BIENES	\$0.00	\$5,059,275.52	\$0.00	\$0.00	\$5,059,275.52
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$1,677,676.56	\$0.00	\$0.00	\$1,677,676.56
A	1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$3,284,555.30	\$0.00	\$0.00	\$3,284,555.30
A	1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$0.00	\$97,043.66	\$0.00	\$0.00	\$97,043.66
A	1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$0.00	\$306,572.83	\$7,397,107.00	\$0.00	\$318,637.11
A	2000	PASIVO	\$0.00	\$306,572.83	\$7,397,107.00	\$0.00	\$318,637.11
A	2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$306,572.83	\$7,397,107.00	\$0.00	\$318,637.11
A	2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$4,485,161.66	\$0.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$3,996,877.22	\$0.00	\$0.00
A	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$90,938.88	\$0.00	\$0.00
A	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00	\$0.00	\$10,255.48	\$0.00	\$0.00
A	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$387,090.08	\$0.00	\$0.00
A	2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00	\$70,064.12	\$1,740,675.40	\$0.00	\$103,704.12
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$70,064.11	\$1,330,787.40	\$0.00	\$103,704.11
A	2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$0.01	\$376,248.00	\$0.00	\$0.01
A	2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$0.00	\$236,508.71	\$1,204,909.94	\$0.00	\$214,932.99
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$223,238.95	\$625,961.00	\$0.00	\$200,832.50
A	2117-07	Impuestos Sobre Nomina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP	\$0.00	\$223,238.95	\$625,961.00	\$0.00	\$200,832.50
A	2117-07-01	Impuestos Sobre Nomina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP	\$0.00	\$13,269.76	\$41,947.00	\$0.00	\$14,100.49
A	2117-09	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	\$0.00	\$13,269.76	\$41,947.00	\$0.00	\$14,100.49
A	2117-09-01	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$376,011.94	\$0.00	\$0.00
A	2117-10	Cuentas Por Pagar Tesorería del Estado	\$0.00	\$0.00	\$160,990.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-11	Acreedores Varios	\$0.00	\$2,280,011.67	\$0.00	\$0.00	\$2,280,011.67
A	3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$818,100.00	\$0.00	\$0.00	\$818,100.00
A	3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$818,100.00	\$0.00	\$0.00	\$818,100.00
A	3120	DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$1,461,911.67	\$0.00	\$0.00	\$1,461,911.67
A	3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	-\$4,447,818.71	\$0.00	\$0.00	-\$4,447,818.71
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$5,909,730.38	\$0.00	\$0.00	\$5,909,730.38
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$5,909,730.38	\$0.00	\$0.00	\$5,909,730.38
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$9,739,015.65	\$0.00	\$9,739,015.65
A	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$9,739,008.36
A	4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$9,739,008.36
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$9,739,008.36

A	4221-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36
A	4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$7.29	\$0.00	\$0.00	\$7.29
A	4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$7.29	\$0.00	\$0.00	\$7.29
A	4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$7.29	\$0.00	\$0.00	\$7.29
A	4311-01	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$0.00	\$0.00	\$7.29	\$0.00	\$0.00	\$7.29
D	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,849,589.05	\$5,849,589.05	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,849,589.05	\$5,849,589.05	\$0.00
D	5110	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,485,161.66	\$4,485,161.66	\$0.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,996,877.22	\$3,996,877.22	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,938.88	\$90,938.88	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,255.48	\$10,255.48	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$387,090.08	\$387,090.08	\$0.00
D	5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$267,876.57	\$267,876.57	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,016.28	\$68,016.28	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,095.50	\$18,095.50	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,165.06	\$15,165.06	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00
D	5126	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,297.07	\$108,297.07	\$0.00
D	5127	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,664.00	\$23,664.00	\$0.00
D	5129	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,038.66	\$31,038.66	\$0.00
D	5130	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,096,550.82	\$1,096,550.82	\$0.00
D	5131	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$182,173.31	\$182,173.31	\$0.00
D	5132	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$346,812.10	\$346,812.10	\$0.00
D	5133	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220,193.36	\$220,193.36	\$0.00
D	5134	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,495.29	\$52,495.29	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,934.13	\$75,934.13	\$0.00
D	5137	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$187,541.86	\$187,541.86	\$0.00
D	5138	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,346.77	\$28,346.77	\$0.00
D	5139	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,054.00	\$3,054.00	\$0.00
D	8000	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$123,406,063.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	8100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$57,989,767.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	8110	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00
D	8110-91	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$0.00	\$28,772,742.64
A	8120-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$0.00	\$28,772,742.64
A	8120-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$0.00	\$28,772,742.64
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36
A	8150-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36
A	8150-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36	\$0.00	\$0.00	\$9,739,008.36
A	8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$65,416,296.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$7,218,023.04	\$32,285,913.86	\$0.00	\$0.00



I.- Información Contable

- Dictamen de los profesionales de auditoría independientes, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

Saltillo, Coahuila., 27 de Abril de 2018

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda del contrato celebrado con ésa H. Autoridad para auditar a los estados financieros del Organismo Autónomo **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** por el ejercicio del 1er Trimestre correspondido del 01 enero al 31 de marzo de 2018 para efectos de cuenta pública, nos permitimos emitir la siguiente:

Declaratoria sobre la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que hemos examinado el estado de situación financiera de **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza**, Organismo Autónomo del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018, así como el Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, El estado de Flujo de Efectivo, El Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas de Desglose a los Estados Financieros, Notas de Memoria a los Estados Financieros, Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros, La Información Presupuestaria, Información Programática y la Información Adicional. Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado de la revisión integral por todo el ejercicio 2018.

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados, en casos como este, de acuerdo con políticas contables aplicadas a entidades gubernamentales y en lo conducente, con las Normas Generales y Especificas de la Información Financiera Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y con las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria. La auditoría consiste en el examen, en base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información financiera utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de**

Coahuila de Zaragoza y de la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que el examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados **presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** al 31 de Marzo de 2018, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, El estado de Flujo de Efectivo, El Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas de Desglose a los Estados Financieros, Notas de Memoria a los Estados Financieros, Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros, La Información Presupuestaria, Información Programática, la Información Adicional y la Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de conformidad con lo establecido.

Respecto a la situación que guarda el control interno, en mi opinión el Control Interno de la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones.



DESPACHO PEREZ ARZATE & ASOCIADOS SC
CPC JOSE LUIS PEREZ ARZATE



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.

CDHEC

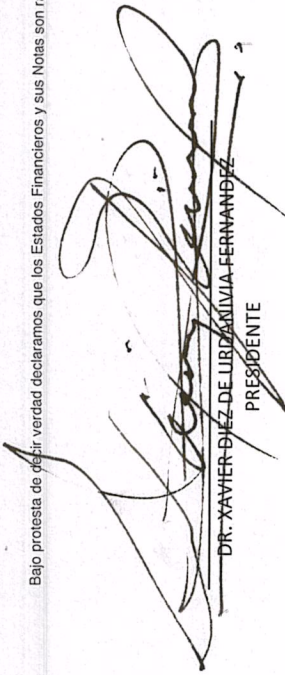
II.- Información Presupuestaria

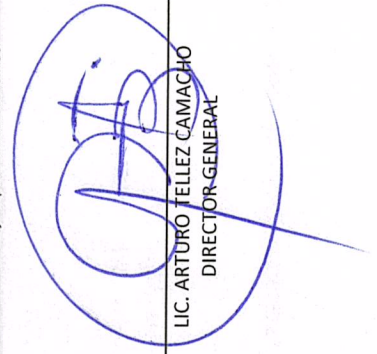
- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.

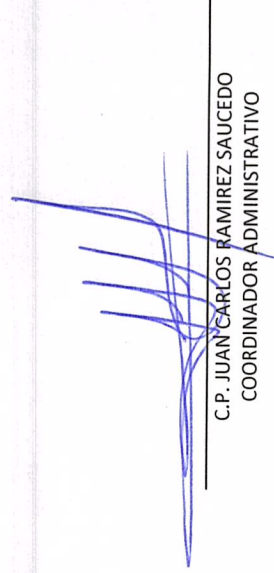


COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Estado Analítico de Ingresos (Clasificación Económica) Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018						
Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos Corrientes	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	- 28,772,742.64
Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	- 28,772,742.64
Total	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	- 28,772,742.64
				Ingresos excedentes		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR-GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

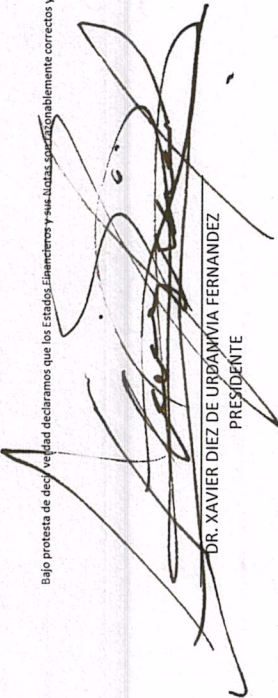


II.- Información Presupuestaria

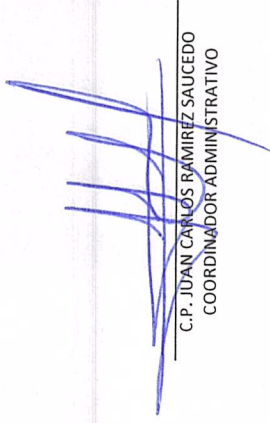
- **Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.**

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso			Devengado	Recaudado	Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado			
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
				Ingresos excedentes¹		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URBÁNWIÁ FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



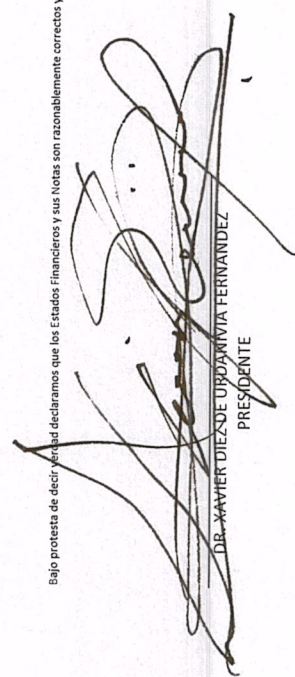
II.- Información Presupuestaria

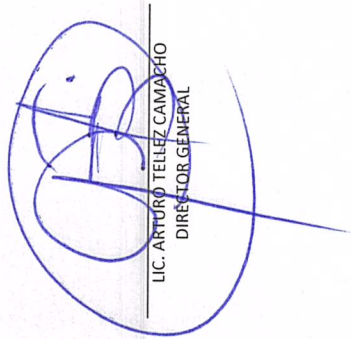
- **Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018						
Rubro de Ingresos	Ingreso				Recaudado	Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado		
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
				Ingresos excedentes¹		
				9,739,008.36		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDAMIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación administrativa.



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

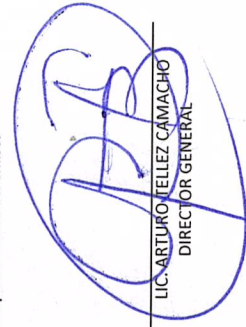
Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subejercicio 6 = (3 - 4)
			Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
100 PRESIDENCIA	\$11,250,771.00	\$67,801.96	\$11,318,572.96	\$1,134,571.76	\$1,134,571.76	\$10,184,001.20
101 PRESIDENCIA	\$9,907,016.00	\$63,368.53	\$9,970,384.53	\$855,204.01	\$855,204.01	\$9,115,180.52
102 CONTRALORIA	\$489,988.00	\$1,389.60	\$491,377.60	\$100,689.12	\$100,689.12	\$390,688.48
103 SECRETARIA TECNICA	\$594,672.00	-\$358.17	\$594,313.83	\$122,875.45	\$122,875.45	\$471,438.38
104 COORDINACION JURIDICA	\$259,095.00	\$3,402.00	\$262,497.00	\$55,803.18	\$55,803.18	\$206,693.82
200 DIRECCIÓN GENERAL	\$10,956,600.00	-\$117,401.83	\$10,839,198.17	\$1,907,253.46	\$1,914,189.10	\$8,931,944.71
201 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$2,002,650.00	-\$25,192.16	\$1,977,457.84	\$528,004.06	\$534,939.70	\$1,449,453.78
203 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$1,105,333.00	\$2,487.20	\$1,107,820.20	\$200,915.46	\$200,915.46	\$906,904.74
204 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$7,848,617.00	-\$94,696.87	\$7,753,920.13	\$1,178,333.94	\$1,178,333.94	\$6,575,586.19
300 VISITADURÍA GENERAL	\$11,378,269.00	\$120,695.40	\$11,498,964.40	\$2,338,998.32	\$2,348,887.32	\$9,159,966.08
301 VISITADURÍA GENERAL	\$1,739,854.00	-\$11,524.76	\$1,728,329.24	\$286,717.44	\$286,717.44	\$1,441,611.80
302 PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	\$1,623,294.00	\$31,526.52	\$1,654,820.52	\$403,735.06	\$403,735.06	\$1,251,085.46
303 SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	\$2,675,939.00	\$50,854.24	\$2,726,793.24	\$584,064.87	\$593,953.87	\$2,142,728.37
304 TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	\$1,402,992.00	\$345.58	\$1,403,337.58	\$258,165.43	\$258,165.43	\$1,145,172.15
305 CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	\$1,490,852.00	\$4,323.91	\$1,495,175.91	\$312,357.60	\$312,357.60	\$1,182,818.31
306 SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	\$1,039,316.00	\$4,260.85	\$1,043,576.85	\$172,642.53	\$172,642.53	\$870,934.32
307 QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	\$980,178.00	\$39,113.68	\$1,019,291.68	\$237,471.05	\$237,471.05	\$781,820.63
308 SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	\$425,844.00	\$1,795.38	\$427,639.38	\$83,844.34	\$83,844.34	\$343,795.04
400 SECRETARIA EJECUTIVA	\$3,576,217.00	-\$25,072.65	\$3,551,144.35	\$702,241.05	\$702,241.05	\$2,848,903.30
401 SECRETARIA EJECUTIVA	\$891,008.00	\$19,132.47	\$910,140.47	\$193,384.49	\$193,384.49	\$716,755.98
402 CAPACITACION Y DIFUSION	\$2,088,797.00	-\$52,258.19	\$2,036,538.81	\$381,376.78	\$381,376.78	\$1,655,162.03
403 DIRECCION DE INCLUSION	\$596,412.00	\$8,053.07	\$604,465.07	\$127,479.78	\$127,479.78	\$476,985.29
500 CENTRO DE INVESTIGACION	\$1,349,894.00	-\$46,022.88	\$1,303,871.12	\$142,772.55	\$142,772.55	\$1,161,098.57
501 CENTRO DE INVESTIGACION	\$1,349,894.00	-\$46,022.88	\$1,303,871.12	\$142,772.55	\$142,772.55	\$1,161,098.57
Total del Gasto	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$6,225,837.14	\$6,242,861.78	\$32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍAZ DE URDANIVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO JELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



II.- Información Presupuestaria

- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación económica.**

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

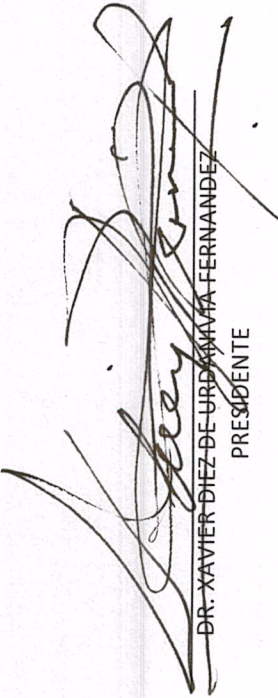
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

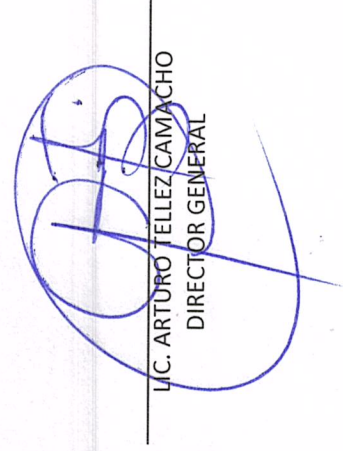
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

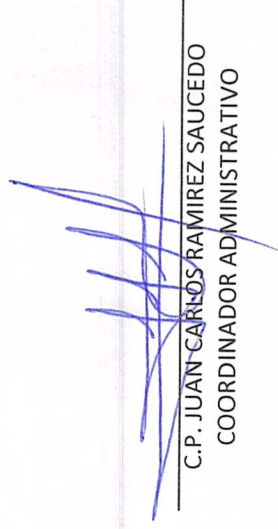
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	31,663,751.00	-6,749.00	31,657,002.00	5,849,589.14	5,866,413.78	25,807,412.86
Gasto de Capital	6,848,000.00	6,749.00	6,854,749.00	376,248.00	376,248.00	6,478,501.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA
 PRESIDENTE


 L.C. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación por objeto del gasto.



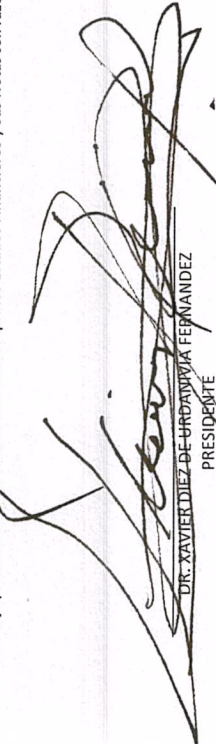
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

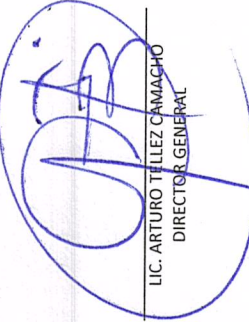
Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Servicios Personales	22,415,035.00	1,691.00	22,419,726.00	4,485,161.66	4,485,161.66	17,934,564.34
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,764,128.00	-5,845.17	17,758,282.83	3,996,877.22	3,996,877.22	13,761,405.61
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	398,472.00	0.00	398,472.00	90,938.88	90,938.88	307,533.12
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,701,740.00	-26,307.88	2,675,432.12	10,255.48	10,255.48	2,665,176.64
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,553,695.00	33,844.05	1,587,539.05	387,090.08	387,090.08	1,200,448.97
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	1,633,646.00	-5,602.81	1,628,043.19	267,876.57	272,318.21	1,360,166.62
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	412,042.00	-9,954.74	402,087.26	68,016.28	68,016.28	334,070.98
Alimentos y Utensilios	319,543.00	-24,317.70	295,225.30	18,095.50	18,095.50	277,129.80
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	137,086.00	-7,887.51	129,198.49	15,165.06	19,606.70	114,033.43
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,872.00	3,600.00	17,472.00	3,600.00	3,600.00	13,872.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,690.00	4,650.27	505,330.27	108,297.07	108,297.07	397,033.20
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	57,566.00	15,044.00	72,610.00	23,664.00	23,664.00	48,946.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	192,857.00	13,262.87	206,119.87	31,038.66	31,038.66	175,081.21
Servicios Generales	7,512,070.00	-2,837.19	7,509,232.81	1,096,550.91	1,106,933.91	6,512,681.90
Servicios Básicos	1,012,767.00	10,816.53	1,023,583.53	182,173.40	182,173.40	841,410.13
Servicios de Arrendamiento	1,784,261.00	-6,537.79	1,777,723.21	346,812.10	346,812.10	1,430,911.11
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,694,071.00	-37,107.48	1,656,963.52	220,193.36	220,193.36	1,436,770.16
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	141,748.00	0.00	141,748.00	52,495.29	52,495.29	89,252.71
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	440,538.00	17,458.50	457,996.50	75,934.13	88,317.13	382,062.37
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000.00	-10,000.00	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,054,605.00	6,752.14	1,061,357.14	187,541.86	187,541.86	873,815.28
Servicios Oficiales	1,384,080.00	12,726.91	1,396,806.91	28,346.77	28,346.77	1,368,460.14
Otros Servicios Generales	0.00	3,054.00	3,054.00	3,054.00	3,054.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,848,000.00	6,749.00	6,854,749.00	376,248.00	376,248.00	6,478,501.00
Mobiliario y Equipo de Administración	288,400.00	9,448.00	297,848.00	10,448.00	10,448.00	287,400.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	961,600.00	0.00	961,600.00	365,800.00	365,800.00	595,800.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,000.00	0.00	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00
Activos Biológicos	0.00	-2,699.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00	5,500,000.00
Activos Intangibles	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

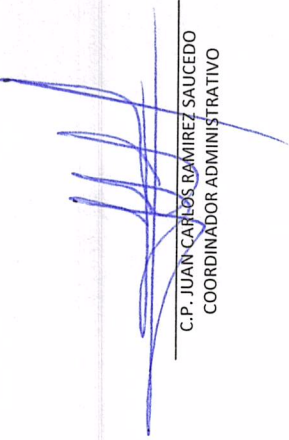
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	-0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,265,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

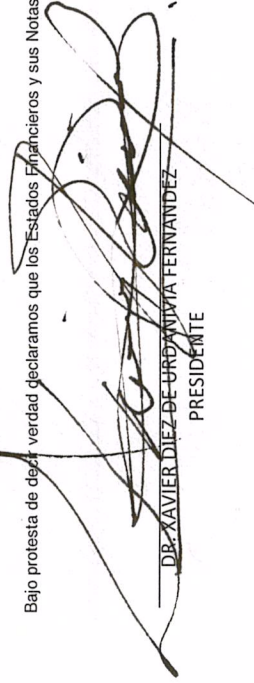
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos 1° de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación funcional.

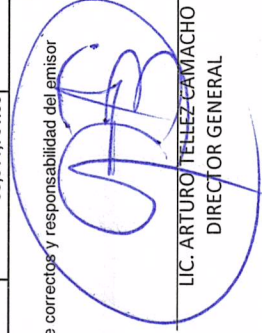


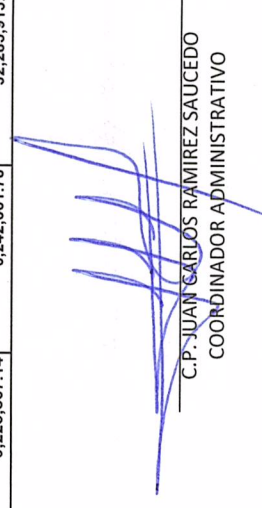
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno						
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TEÑEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

- **Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Endeudamiento Neto

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00

Otros Instrumentos de Deuda			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00

TOTAL	0.00	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------	-------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

- Intereses de la deuda del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.

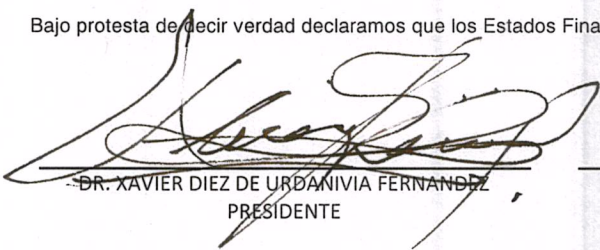
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

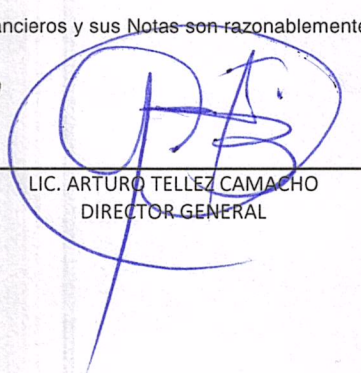
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00

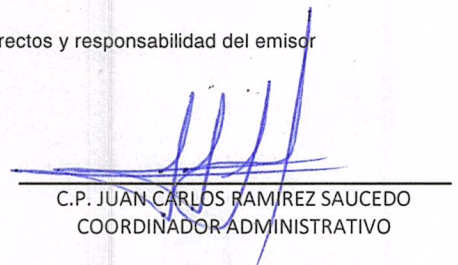
Otros Instrumentos de Deuda		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00

TOTAL	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones del 1° de enero al 31 de marzo de 2018.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58

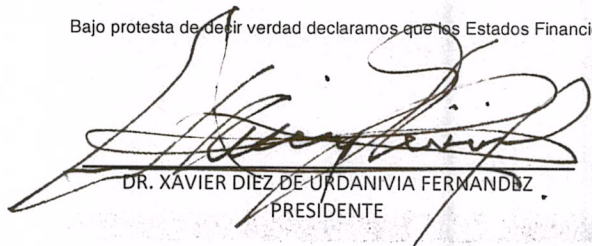
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

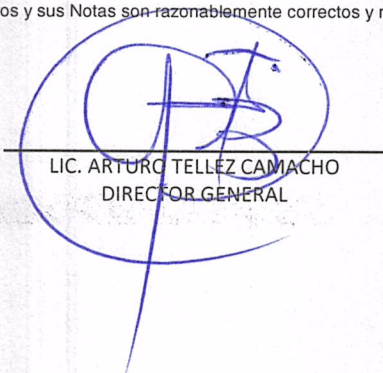
1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

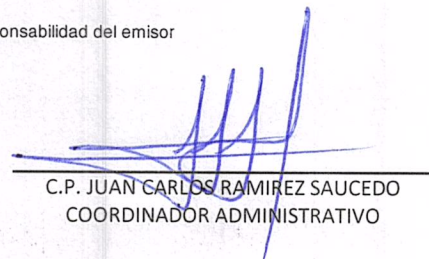
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

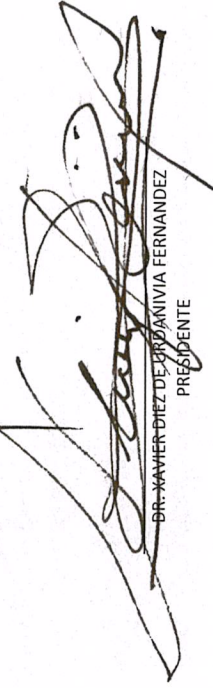
- Gasto por categoría programática del 1° de enero al 31 de marzo de 2018; (el presupuesto de egresos aprobado, se revela anual).

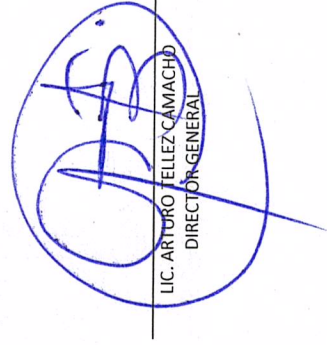


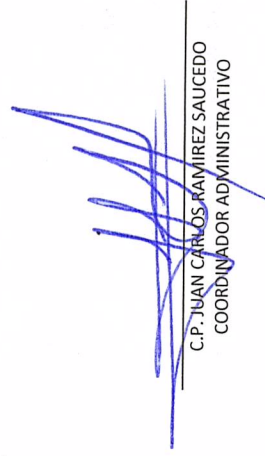
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Programas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
Prestación de Servicios Públicos	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


U.C. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

- **Programas y proyectos de inversión del 1° de enero al 31 de marzo de 2018. (*formato libre*)**



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nombre del programa: Programa de Mantenimientos y Mejoras de los bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.

Metas y Objetivos: Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.

Indicadores de Gestión:

1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.
2. Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular.
3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.
4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.

Monto de adquisiciones del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018.

BIEN MUEBLE	MONTO
	(pesos)
ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	\$ 3,699.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	\$ 6,749.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT 2017	\$ 182,900.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT 2017	\$ 182,900.00

Fuente: Artículo 46 fracción III inciso b) de la LGCG

Los programas y proyectos de inversión se deberán de presentar en un formato libre, tomando en cuenta lo siguiente:

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.¹

¹ Apartado "VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos" del Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

- **Indicadores de resultados del 1° de enero al 31 de marzo de 2018. *(formato libre)***



Voz y presencia de la gente con derechos

Planes, Programas y Proyectos

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Programa	Indicadores asociados a cada objetivo	Metas y Objetivos	Unidad de medida	Indicadores de Resultados del 01 de Enero al 31 de Marzo 2018
Ejercicio 2018	Dirección General	Desarrollo Organizacional.	1. Cursos de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Que todo el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la Institución, así como la normatividad interna que lo rige.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Cumplimiento y Evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión.	1. Elaboración de cédulas de revisión de programas. 2. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 3. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Administrar la correcta utilización de los Recursos de la CDHEC.	1. Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas las oficinas. 2. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 3. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades, así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2018	1. Levantamiento de Inventario Físico. 2. Conciliación entre el inventario Físico y la Contabilidad. 3. Diagnóstico del Estado de Conservación y Condiciones de Uso de cada bien mueble	Mantener actualizado el inventario de activos para contar con un dato real sobre lo que existe en cada oficina de la CDHEC.	Porcentaje	70%
Ejercicio 2018	Dirección General	Programa de Mantenimiento y Mejoras de los bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.	1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 2. Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular. 3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el COMAC.	Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Oficina Verde.	1. Revisión y, en su caso, reparación de tuberías; 2. Detectar posibles fugas de agua; 3. Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso; 4. Reutilización de papelería; y 5. Eficientar la utilización de los consumibles.	Continuar con la cultura del ahorro, de Servicios Básicos, materiales y suministros en todas las Oficinas de la CDHEC.	Porcentaje	20%
Ejercicio 2018	Dirección General	Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual.	1. Presentar reportes mensuales a la Dirección General y Presidencia. 2. Presentación de Avances de Gestión Trimestrales 2018. 3. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2018	Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Dirección General	Presentación del Congreso o Foro Internacional sobre tópicos de derechos humanos de actualidad, además de diferentes eventos en materia de difusión y capacitación.	1. Gestionar Recursos y celebrar convenios de colaboración; 2. Revisión de temas y participantes en el Congreso o Foro, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva; y 3. Realizar el Congreso en el año 2018, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva.	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y organización de un Congreso o Foro Internacional de Derechos Humanos con impacto en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Apoyo en la apertura de nuevas Visitadurías Regionales	1. Seleccionar el inmueble a ocupar; y 2. Dotar de personal, mobiliario y equipo de cómputo, así como recursos económicos para su correcto funcionamiento.	Apoyar vía administrativa a la Visitaduría General para la apertura de nuevas Visitadurías Regionales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Contar con oficinas propias de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en las ciudades de Torreón, Monclova y Piedras Negras.	1. Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles; 2. Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado; y 3. Ejecutar el Procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.	Gestionar Recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.	Porcentaje	15%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Libro Derechos Humanos: desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica.	1. Recopilación de Monografías e investigaciones; revisión editorial; envío a casa editorial.	Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación.	Porcentaje	90%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consulta digital dentro de la biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Adquirir dispositivos "E-readers" Kindle de Amazon, con capacidad para un mínimo de 15 libros; Actualizar el reglamento de la biblioteca para el préstamo a personal de los libros digitales.	Los libros digitales con los que cuenta la biblioteca deben ser leídos a través de dispositivos E-readers.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consolidación de la Revista "Los derechos humanos en el siglo XXI"	Call for papers; publicación en línea y física; Trámite ISSN; Compra de dominio web	Seguir la publicación de la revista actualmente alojada en un servidor multimedia y expandir su alcance.	Porcentaje	50%

Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Concurso: Ensayo jurídico de derechos humanos	1. Establecer bases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.	Premiar el ensayo jurídico de Derechos Humanos que presente una idea o situación de actualidad en el marco del estudio de los conceptos y programas de los derechos fundamentales en México.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Curso introducción al estudio de los derechos humanos	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar un curso especializado, con cátedricos locales o invitados, ya sea en formato presencial o a través de los sistemas MOOC.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Foro Regional sobre Derechos Humanos	1. Abrir convocatoria a ponentes; Contratar un lugar, que incluya las necesidades de la organización de un evento de características académicas; publicar el foro.	Organizar un foro sobre Derechos Humanos, en el marco de los temas de trascendencia en el Estado.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila	1. Capacitar personal de las Visitadurías Regionales a la gestión de la biblioteca a distancia, y de la estantería material que opere; adquisición de mobiliario adecuado a la necesidad de cada una de las Visitadurías Regionales.	Organizar la estantería material y capacitar al personal de las visitadurías regionales en el uso del sistema de consulta digital de la biblioteca de la CDHEC.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Programa de gestión, consulta y publicación de los criterios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Actualizar los criterios emitidos por la Comisión; Alojarnos en el sistema de consulta; comprar un diseñador de programas para su consulta en un sistema similar al utilizado por la SCIN.	Elaborar, en el marco de las recomendaciones emitidas que han sido sentadas, y de la compilación de fichas técnicas y criterios ya transcritos dentro de una base de datos, actualmente alojada en un servidor de licencia libre pero de capacidad limitada, la actualización de los criterios emitidos desde el segundo trimestre de 2017 a la actualidad.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Ruedas de Prensa.	1. Reuniones de trabajo. 2. Promover y difundir los derechos humanos en los diferentes medios de comunicación. 3. Realizar visitas a medios de comunicación dentro de la programación de noticias locales y estatales.	Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Transmitir vía web el programa de radio "Voz y presencia de la Gente con Derechos".	1. Filmar el programa de radio. 2. Retransmitirlo vía internet	Generar la participación activa de las personas, en región sureste y laguna, ciudades a donde llega la transmisión radial, se busca en un futuro replicar el programa previamente grabado para una mayor difusión.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Videos de promoción y difusión de los derechos humanos.	1. Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas en específico (valores, temas actuales en derechos humanos). 2. Producción de video infografías de corte informativo, con temas de las conmemoraciones mensuales relacionadas con los derechos humanos. 3. Transmisión de los videos en las redes sociales de la CDHEC.	Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes entre la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Taller teórico práctico del uso correcto del lenguaje y sensibilización hacia personas con discapacidad.	1. Realizar un taller teórico práctico.	Dar a conocer las herramientas para el uso correcto de lenguaje y escritura al momento realizar notas relacionadas con la discapacidad; sensibilizar a las personas para fomentar una mayor inclusión.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de la CDHEC.	1. Recopilar información de las áreas que integran la CDHEC, para la debida preparación de las sesiones del Consejo. 2. Remitir a los consejeros, con la anticipación que corresponda, las convocatorias, órdenes del día y el material indispensable para la realización de las sesiones; 3. Participar en las sesiones que celebre el Consejo, con voz pero sin voto; 4. Levantar el acta de cada una de las sesiones que celebre el Consejo y suscribirlo conjuntamente con el Presidente y los Consejeros que hayan asistido a la misma, y 5. Llevar el registro de las actas y proceder a su publicación, en los medios electrónicos correspondientes.	Auxiliar al Presidente de la CDHEC, en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Preparación y elaboración del informe anual y/o especial (es) que deba rendir el Presidente.	1. Recopilar la documentación necesaria para la elaboración del informe anual y, en su caso, especiales) que deba rendir el Presidente. 2. Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.	Preparar y elaborar el informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC, ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Diseño en nuestro sitio web del apartado "información proactiva.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	Elaborar un apartado en el sitio web de la CDHEC, en donde se difunda información relevante respecto al actuar de la Comisión, particularmente por lo que respecta a estadísticas y datos relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Certificación de la CDHEC en materia de protección de datos personales	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	Que todas las áreas de la CDHEC cumplan con las obligaciones derivadas de la protección de datos personales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Curso de capacitación al personal de la CDHEC en materia de Datos Abiertos	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y; 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurías de Cd. Acuña, Piedras Negras y Saltillo, y realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurías de Nondolva, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	Realizar dos cursos de capacitación, uno en la ciudad de Piedras Negras y otro en la ciudad de Saltillo, al efecto de capacitar al personal de las Visitadurías Regionales en materia de datos abiertos.	Porcentaje	0%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para que el inicio, trámite y conclusión de quejas que se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa se cumplan en tiempo y forma, con intención de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Vosotadurías Regionales.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	Dar seguimiento y continuidad al Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones de las Visitadurías Regionales de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en forma y tiempo, con el programa de trabajo 2018. Para ello se realizarán las visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar en cualquier tiempo o cuando las circunstancias así lo requieran. Además, el programa tendrá como finalidad brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestión y queja	1. El programa se implementará en forma permanente durante el 2018 y se estima para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC, de 8,000 solicitudes de intervención en las 7 y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.	Vigilar que las Visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que se inicien de oficio por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva; así como las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Visitaduría Itinerante	Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC mediante el establecimiento de oficinas móviles, para dar presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales. Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Naderes, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión, y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o proporcionar los servicios solicitados.	Porcentaje	20%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017 respecto del Sistema Penitenciario, Carcelario, y de Readaptación Social por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado por parte del Visitador General en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de Vigilar el respeto a los Derechos Humanos en dicho sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	0%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Protección de los Derechos Humanos de personas Detenidas o Internas.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internadas en los centros que forman el sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas. Para ello se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internadas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en Materia de Inclusión y accesibilidad	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitan durante el año 2016.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones emitidas por la supervisión en área de inclusión y accesibilidad, de las instalaciones e las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la Visitaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de supervisión en áreas de inclusión y accesibilidad de edificios públicos	Se estima que se realizarán 50 visitas de supervisión durante el 2018.	Supervisar las áreas de inclusión y accesibilidad de los edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las vistas, resolver lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	10%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Vinculación interinstitucional Visitaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales	Su implementación será permanente durante el 2018.	Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de quejas y cumplimiento de las recomendaciones.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Desarrollo de Jornadas Comunitarias en los Ámbitos Urbano y Rural.	1. Formar grupos de promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales. 2. Capacitar a los integrantes de los grupos de promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos. 3. Llevar a cabo en las comunidades rurales las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: *Pláticas en materia de Derechos Humanos. *Módulos de atención e información jurídica. *Actividades lúdicas y recreativas.	Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios a efecto de establecer un enlace indirecto entre la CDHEC y las comunidades rurales.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Coordinación y fortalecimiento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos.	1. Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC's, de acuerdo al grupo de intención. 2. Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Satillo y Torreón. 3. Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC's. 3. Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC's, CNDH y CDHEC.	Fortalecer las relaciones de trabajo con los organismos de la sociedad civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para la Protección de los Derechos Humanos de las niñas y niños.	1. Programa para abatir y eliminar la violencia escolar. 2. Programa: "Niños promotores de los derechos humanos". 3. Campaña: "Día mundial contra el trabajo infantil". 4. Teatro Guiñol: "Derechos y obligaciones de los Niños y Niñas". 5. Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos". 6. Campaña para abatir la violencia contra las niñas y niños: "Alto al Maltrato infantil". 7. Campaña: "Mi nombre es importante, dirección y teléfono también". 8. Cuentos infantiles: "La Casa de Paco". "Yo no soy ese Pepe" y "Había una vez". 9. Campaña: "Día del medio ambiente sano". 10. Concursos estatales de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos". 11. Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad. 12. Taller sobre paz y resolución no violenta de conflictos.	Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, mediante diversas actividades y técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas respetuosos de los derechos humanos.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Encuentros juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los jóvenes.	1. Programa Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos. 2. Concurso Juvenil De Canto. 3. Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH. 4. Pláticas, concursos y talleres sobre los Derechos Humanos. 5. Ciclos de conferencias. 6. Campañas juveniles de Derechos Humanos. 7. Foro de liderazgo. 8. Elaboración de Murales sobre los Derechos de los jóvenes en diversos puntos del estado.	Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean partícipes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Fuerza de Tarea.	1. Talleres 2. Pláticas 3. Cursos 4. Módulos itinerantes	Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.	Porcentaje	20%

Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa "Taller de Padres".	1. Taller que consistirá en cuatro sesiones: *Función de la CDHEC - Derechos y Obligaciones de la Familia. *Los valores en la familia - Reglas y límites en la familia. *Educar para la no violencia - Educación inclusiva. * Separación de padres - Autoestima y dignidad. 2. Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: * Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades. * Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. * Porque es padre ser padre. * Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor. 3. Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos. 4. Padres promotores de Derechos Humanos (Impresión de guiones informativos)	Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer.	1. Implementar pláticas cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en instituciones educativas, así como en el sector privado y población en general; 2. Llevar a cabo sesiones informativas sobre los derechos laborales que poseen las mujeres en maquiladoras; 3. Implementar un seminario sobre los derechos de la mujer dirigido a mujeres que trabajan en el servicio doméstico; 4. Implementar en cada una de las Visitadurías la Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar; 5. Formar grupos de mujeres promotoras de derechos humanos (Impresión de guiones informativos); 6. Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestra región, dirigido a población en general.	Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.	Porcentaje	20%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.	1. Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultas Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos". 2. Taller dirigido a fortalecer su autoestima, auto cuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional. 3. Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español. 4. Lotería para Adultos Mayores. 5. Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor". 6. "Círculos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores. 7. Concurso de Ensayo Memorias de Vida;	Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores; a través de diversas actividades, talleres y concursos.	Porcentaje	10%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Migración sin distinción.	1. Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. * Presentación de memorando de Derechos y Obligaciones. * Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto". 2. Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. * Canalizar a instituciones sobre asuntos de alguna gestoría en específica. 3. Difundir el tema de "Migración" en instituciones Educativas, a través de pláticas o talleres, dirigida a alumnos de planteles educativos. * Elaboración de Mural de los Derechos Humanos. 4. Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5. Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. * Realizar una Feria "Salud del Migrante" 6. Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia; 7. Recorridos semanales por los principales lugares de tránsito de los migrantes e intalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos, agua, fruta, etc.)	Contribuir la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.	Porcentaje	15%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Taller Acciones Conjuntas.	1. Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado; 2. Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.	Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad.	1. Campañas de información, concientización y difusión contra la discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos humanos y no como sujetos de asistencia social. 2. Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos. 3. Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones. 4. Contribuir a la información de redes de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil inmensas en el tema de la discapacidad. 5. Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el estado, a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta. 6. Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones.	Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Elaboración en coordinación con la visitaduría general del "protocolo de prevención y actuación para el personal de la CDHEC".	1. Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.	Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Eventos Especiales	1. Seminarios 2. Foros 3. Conferencias	Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos	Porcentaje	15%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad	1. Pláticas, cursos, talleres. 2. Programa de profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos. 3. Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al personal de la CDHEC. 4. Ciclo de conferencias. 5. Congreso Nacional de Derechos Humanos.	Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno. Creando las bases de la cultura de la legalidad.	Porcentaje	25%



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

- El grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes.

CDHEC





Voz y presencia
de la gente con derechos

Planes, Programas y Proyectos

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Programa	Indicadores asociados a cada objetivo	Metas y Objetivos	Unidad de medida	Cumplimiento de Objetivos y Metas Acumulado al Primer Trimestre 2018
Ejercicio 2018	Dirección General	Desarrollo Organizacional.	1. Cursos de inducción al Personal de Nuevo Ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Que todo el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la Institución, así como la normatividad interna que lo rige.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Cumplimiento y Evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión.	1. Elaboración de cédulas de revisión de programas. 2. Registros el grado de avances de todos los programas de trabajo, así como emitir observaciones para cumplir en tiempo y forma con los objetivos.	Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Administrar la correcta utilización de los Recursos de la CDHEC.	1. Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas las oficinas. 2. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 3. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades, así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2018	1. Levantamiento de inventario físico. 2. Conciliación entre el inventario físico y la Contabilidad. 3. Diagnóstico del Estado de Conservación y Condiciones de Uso de cada bien mueble	Mantener actualizado el inventario de activos para contar con un dato real sobre lo que existe en cada oficina de la CDHEC.	Porcentaje	70%
Ejercicio 2018	Dirección General	Programa de Mantenimiento y Mejoras de los bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.	1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 2. Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular; 3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.	Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Dirección General	Oficina Verde.	1. Revisión y, en su caso reparación de tuberías; 2. Detectar posibles fugas de agua; 3. Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso; 4. Reutilización de papelería; y 5. Eficientar la utilización de los consumibles.	Continuar con la cultura del ahorro: de Servicios Básicos, materiales y suministros en todas las Oficinas de la CDHEC.	Porcentaje	20%
Ejercicio 2018	Dirección General	Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual.	1. Presentar reportes mensuales a la Dirección General y Presidencia. 2. Presentación de Avances de Gestión Trimestrales 2018. 3. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2018	Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Dirección General	Presentación del Congreso o Foro Internacional sobre tópicos de derechos humanos de actualidad, además de diferentes eventos en materia de difusión y capacitación.	1. Gestionar Recursos y celebrar convenios de colaboración; 2. Revisión de temas y participantes en el Congreso o Foro, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva; y 3. Realizar el Congreso en el año 2018, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva.	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y organización de un Congreso o Foro Internacional de Derechos Humanos con impacto en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Apoyo en la apertura de nuevas Visitadurías Regionales	1. Seleccionar el inmueble a ocupar; y 2. Dotar de personal, mobiliario y equipo de cómputo, así como recursos económicos para su correcto funcionamiento.	Apoyar vía administrativa a la Visitaduría General para la apertura de nuevas visitadurías Regionales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Contar con oficinas propias de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en las ciudades de Torón, Mondova y Piedras Negras.	1. Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles; 2. Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado; y 3. Ejecutar el Procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.	Gestionar Recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.	Porcentaje	15%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Libro Derechos Humanos; desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica.	1. Recopilación de Monografías e investigaciones; revisión editorial; envío a casa editorial.	Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación.	Porcentaje	90%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consulta digital dentro de la Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Adquirir dispositivos "E readers" Kindle de Amazon, con capacidad para un mínimo de 15 libros; Actualizar el reglamento de la biblioteca para el préstamo a personal de los libros digitales.	Los libros digitales con los que cuenta la biblioteca deben ser leídos a través de dispositivos E readers.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consolidación de la Revista "Los derechos humanos en el siglo XXI"	Call for papers; Publicación en línea y física; Trámite ISSN; Compra de dominio web	Seguir la publicación de la revista actualmente alojada en un servidor multimedia y expandir su alcance.	Porcentaje	50%

Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Concurso: Ensayo jurídico de derechos humanos	1. Establecer bases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Premiar el ensayo jurídico de Derechos Humanos que presente una idea o situación de actualidad en el marco del estudio de los conceptos y programas de los derechos fundamentales en México.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Curso introducción al estudio de los derechos humanos	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar un curso especializado, con catedráticos locales o invitados, ya sea en formato presencial o a través de los sistemas MOOC.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Foro Regional sobre Derechos Humanos	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Organizar un foro sobre Derechos Humanos, en el marco de los temas de trascendencia en el Estado.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Organizar la estantería material y capacitar al personal de las visitadurías regionales en el uso del sistema de consulta digital de la biblioteca de la CDHEC.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Programa de gestión, consulta y publicación de los criterios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar, en el marco de las recomendaciones emitidas que han sido sentadas, y de la compilación de fichas técnicas y criterios ya transcritos dentro de una base de datos, actualmente alojada en un servidor de licencia libre pero de capacidad limitada, la actualización de los criterios emitidos desde el segundo trimestre de 2017 a la actualidad.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Ruedas de Prensa.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Transmitir vía web el programa de radio "Voz y presencia de la Gente con Derechos".	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Generar la participación activa de las personas, en región sureste y laguna, ciudades a donde llega la transmisión radial, se busca en un futuro replicar el programa previamente grabado para una mayor difusión.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Videos de promoción y difusión de los derechos humanos.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes entre la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Taller teórico práctico del uso correcto del lenguaje y sensibilización hacia personas con discapacidad.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Dar a conocer las herramientas para el uso correcto de lenguaje y escritura al momento realizar notas relacionadas con la discapacidad; sensibilizar a las personas para fomentar una mayor inclusión.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de la CDHEC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Auxiliar al Presidente de la CDHEC, en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Preparación y elaboración del informe anual y/o especial (es) que deba rendir el Presidente.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Preparar y elaborar el informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC, ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Diseño en nuestro sitio web del apartado "Información proactiva".	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar un apartado en el sitio web de la CDHEC, en donde se difunda información relevante respecto al actuar de la Comisión, particularmente por lo que respecta a estadísticas y datos relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Certificación de la CDHEC en materia de protección de datos personales	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Que todas las áreas de la CDHEC cumplan con las obligaciones derivadas de la protección de datos personales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Curso de capacitación al personal de la CDHEC en materia de Datos Abiertos	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programas; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Realizar dos cursos de capacitación, uno en la ciudad de Piedras Negras y otro en la ciudad de Saltillo, al efecto de capacitar al personal de las Visitadurías Regionales en materia de datos abiertos.	Porcentaje	0%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para que el inicio, trámite y conclusión de quejas se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa se cumplan en tiempo y forma, con intención de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Vosotadurías Regionales.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	Dar seguimiento y continuidad al Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones de las Visitadurías Regionales de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en forma y tiempo, con el programa de trabajo 2018. Para ello se realizarán las visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar en cualquier tiempo o cuando las circunstancias así lo requieran. Además, el programa tendrá como finalidad brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestoría y queja	1. El programa se implementará en forma permanente durante el 2018 y se estima para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC de 8,000 solicitudes de intervención en las 7 y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.	Vigilar que las Visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que se inicien de oficio por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva; así como las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Visitaduría Itinerante	Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC mediante el establecimiento de oficinas móviles, para dar presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales. Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Naderes, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión, y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o proporcionar los servicios solicitados.	Porcentaje	20%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017 respecto del Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado por parte del Visitador General en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de Vigilar el respeto a los Derechos Humanos en dicho sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	0%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Protección de los Derechos Humanos de personas Detenidas o Internas.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internas en los centros que forman el sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas. Para ello se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en Materia de inclusión y accesibilidad	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitan durante el año 2016.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones emitidas por la supervisión en área de inclusión y accesibilidad, de las instalaciones y las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la Visitaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de supervisión en áreas de inclusión y accesibilidad de edificios públicos	Se estima que se realizarán 50 visitas de supervisión durante el 2018.	Supervisar las áreas de inclusión y accesibilidad de los edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las visitas, resolver lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	10%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Vinculación interinstitucional Visitaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales	Su implementación será permanente durante el 2018.	Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de quejas y cumplimiento de las recomendaciones.	Porcentaje	30%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Desarrollo de Jornadas Comunitarias en los Ámbitos Urbano y Rural.	1. Formar grupos de promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales. 2. Capacitar a los integrantes de los grupos de promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos. 3. Llevar a cabo en las comunidades rurales las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: *Pláticas en materia de Derechos Humanos. *Módulos de atención e información jurídica. *Actividades lúdicas y recreativas.	Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios a efecto de establecer un enlace indirecto entre la CDHEC y las comunidades rurales.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Coordinación y fortalecimiento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos.	1. Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC's, de acuerdo al grupo de intención. 2. Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Saltillo y Torreón. 3. Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC's. 3. Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC's, CNDH y CDHEC.	Fortalecer las relaciones de trabajo con los organismos de la sociedad civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para la Protección de los Derechos Humanos de las niñas y niños.	1. Programa para abatir y eliminar la violencia escolar. 2. Programa: "Niños promotores de los derechos humanos". 3. Campaña: "Día mundial contra el trabajo infantil". 4. Teatro Guiñol: "Derechos y obligaciones de los Niños y Niñas". 5. Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos". 6. Campaña para abatir la violencia contra las niñas y niños: "Alto al Maltrato Infantil". 7. Campaña: "Mi nombre es importante, dirección y teléfono también". 8. Cuentos infantiles: "La Casa de Paco". "Yo no soy ese Pepe" y "Habla una vez". 9. Campaña: "Día del medio ambiente sano". 10. Concursos estatales de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos". 11. Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad. 12. Taller sobre paz y resolución no violenta de conflictos.	Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, mediante diversas actividades y técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas respetuosos de los derechos humanos.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Encuentros juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los jóvenes.	1. Programa Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos. 2. Concurso Juvenil De Canto. 3. Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH. 4. Pláticas, concursos y talleres sobre los Derechos Humanos. 5. Círculos de conferencias. 6. Campañas juveniles de Derechos Humanos. 7. Foro de liderazgo. 8. Elaboración de Murales sobre los Derechos de los Jóvenes en diversos puntos del estado.	Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean participantes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Fuerza de Tarea.	1. Talleres 2. Pláticas 3. Cursos 4. Módulos itinerantes	Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.	Porcentaje	20%

Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa "Taller de Padres".	1. Taller que consistirá en cuatro sesiones: "Función de la CDHEC - Derechos y Obligaciones de la Familia. * Los valores en la familia - Reglas y límites en la familia. * Educar para la no violencia - Educación inclusiva. * Separación de padres - Autoestima y dignidad. 2. Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: * Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades. * Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. * Porque es padre ser padre. * Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor. 3. Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos. 4. Padres promotores de Derechos Humanos (Impresión de guiones informativos)	Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer.	1. Implementar pláticas cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en instituciones educativas, así como en el sector privado y población en general; 2. Llevar a cabo sesiones informativos sobre los derechos laborales que poseen las mujeres en maquiladoras; 3. Implementar un seminario sobre los derechos de la mujer dirigido a mujeres que trabajan en el servicio doméstico; 4. Implementar en cada una de las Visitadurias la Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar; 5. Formar grupos de mujeres promotoras de derechos humanos (Impresión de guiones informativos). 6. Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestra región, dirigido a población en general.	Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.	Porcentaje	20%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.	1. Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultas Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos". 2. Taller dirigido a fortalecer su autoestima, auto cuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional. 3. Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español. 4. Lotería para Adultos Mayores. 5. Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor". 6. "Círculos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores. 7. Concurso de Ensayo Memorias de Vida;	Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores; a través de diversas actividades, talleres y concursos.	Porcentaje	10%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Migración sin distinción.	1. Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. * Presentación de memorando de Derechos y Obligaciones. * Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto". 2. Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. * Canalizar a instituciones sobre asuntos de alguna gestoría en específica. 3. Difundir el tema de "Migración" en instituciones Educativas, a través de pláticas o talleres, dirigida a alumnos de planteles educativos. * Elaboración de Mural de los Derechos Humanos. 4. Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5. Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. * Realizar una Feria "Salud del Migrante". 6. Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia; 7. Recorridos semanales por los principales lugares de tránsito de los migrantes e intalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos, agua, fruta, etc.)	Contribuir la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.	Porcentaje	15%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Taller Acciones Conjuntas.	1. Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado; 2. Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.	Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad.	1. Campañas de información, concientización y difusión contra la discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos humanos y no como sujetos de asistencia social. 2. Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos. 3. Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones. 4. Contribuir a la información de redes de trabajante organizaciones de la sociedad civil inmensas en el tema de la discapacidad. 5. Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el estado, a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta. 6. Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones.	Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Elaboración en coordinación con la visitaduría general del "protocolo de prevención y actuación para el personal de la CDHEC".	1. Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.	Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Eventos Especiales	1. Seminarios 2. Foros 3. Conferencias	Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos	Porcentaje	15%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad	1. Pláticas, cursos, talleres. 2. Programa de profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos. 3. Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al personal de la CDHEC. 4. Ciclo de conferencias. 5. Congreso Nacional de Derechos Humanos.	Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno. Creando las bases de la cultura de la legalidad.	Porcentaje	25%



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

- El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2018.





PLAN DE TRABAJO 2018

22 DE NOVIEMBRE DE 2017



VISITADURÍA GENERAL

1. Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes

Objetivo: Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para que el inicio, trámite y conclusión de quejas que se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa se cumplan en tiempo y forma, con intención de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Visitadurías Regionales.

Proyección: Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.

2. Programa Permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales

Objetivo: Dar seguimiento y continuidad al Programa Permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones de las Visitadurías Regionales de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en forma y tiempo, con el programa de trabajo 2018.

Para ello se realizarán las visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar en cualquier tiempo o cuando las circunstancias así lo requieran.

Además, el programa tendrá como finalidad brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.



Proyección: Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.

3. Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestoría y queja

Objetivo.- Vigilar que las Visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que se inicien de oficio por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva; así como que las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.

Proyección: El programa se implementará en forma permanente durante el 2018 y se estima para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC; de 8,000 solicitudes de intervención en las 7 y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.

4. Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones

Objetivo: Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron.

Proyección: Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.



5. Programa de Visitaduría Itinerante

Objetivo: Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC mediante el establecimiento de oficinas móviles, para dar presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales.

Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Nadadores, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o proporcionar los servicios solicitados.

Proyección: Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.

6. Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado

Objetivo: Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017 respecto del Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Proyección: El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.

7. Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.

Objetivo: Establecer la calendarización para supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado por parte del Visitador General en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de vigilar el respeto a los Derechos Humanos en dicho sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda conforme a derecho.

Proyección: El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.

8. Protección de los Derechos Humanos de Personas Detenidas o Internas

Objetivo: Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internas en los centros que forman el Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas.

Para ello, se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.

Proyección: El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.



9. Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en materia de inclusión y accesibilidad

Objetivo: Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones emitidas por la supervisión en área de inclusión y accesibilidad, de las instalaciones de las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la Visitaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.

Proyección: Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitieron durante el año 2016.

10. Programa de supervisión en áreas de Inclusión y Accesibilidad de edificios públicos

Objetivo: Supervisar las áreas de inclusión y accesibilidad de los edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las visitas, resolver lo que proceda conforme a derecho

Proyección: Se estima que se realizarán 50 visitas de supervisión durante el 2018.

11. Programa de vinculación interinstitucional Visitaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales

Objetivo: Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de quejas y cumplimiento de las recomendaciones.

Proyección: Su implementación será permanente durante el 2018.



SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Desarrollo de jornadas comunitarias en los ámbitos urbano y rural

Objetivo: Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios a efecto de establecer un enlace directo entre la CDHEC y las comunidades rurales.

Meta: 42 comunidades rurales en el Estado. (Saltillo: 12 comunidades rurales; Torreón, Piedras Negras y Acuña: 6 comunidades rurales; Sabinas, Monclova y Parras: 3 comunidades rurales).

No.	Líneas de Acción
1	Formar grupos de promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales
2	Capacitar a los integrantes de los grupos de promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos
3	Llevar a cabo en las comunidades rurales las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: • Pláticas en materia de Derechos Humanos. • Módulos de atención e información jurídica. • Actividades lúdicas y recreativas.

2. Coordinación y fortalecimiento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos

Objetivo: Fortalecer las relaciones de trabajo con los Organismos de la Sociedad Civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.

Meta: Capacitar a 576 personas integrantes de las diferentes OSC'S del Estado.



No.	Líneas de Acción
1	Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC'S, de acuerdo al grupo de intención.
2	Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Saltillo y Torreón.
3	Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC'S.
4	Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC'S, CNDH y CDHEC.

3. Actividades para la protección de los derechos humanos de las niñas y los niños

Objetivo: Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, mediante diversas actividades y técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas respetuosos de los derechos humanos.

Meta: 149,398 niños y niñas.

No.	Líneas de Acción
1	Programa para abatir y eliminar la violencia escolar.
2	Programa: "Niños Promotores de los Derechos Humanos".
3	Campaña: "Día mundial contra el trabajo infantil".
4	Teatro Guiñol: "Derechos y Obligaciones de los Niños y Niñas".
5	Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos".
6	Campaña para abatir la violencia contra las niñas y los niños: "Alto al Maltrato Infantil".
7	Campaña: "Mi nombre es importante, dirección y teléfono también".
8	Cuentos infantiles: "La Casa de Paco", "Yo no soy ese Pepe" y "Había una vez".



9	Campaña: "Día del medio ambiente sano".
10	Concursos estatales de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos".
11	Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad.
12	Talleres sobre paz y resolución no violenta de conflictos.

4. Encuentros juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los jóvenes

Objetivo: Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean partícipes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.

Meta: 62,766 jóvenes.

No.	Líneas de Acción
1	Programa Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos.
2	Concurso Juvenil de Canto.
3	Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH.
4	Pláticas, concursos y talleres sobre Derechos Humanos.
5	Ciclos de conferencias.
6	Campañas juveniles de Derechos Humanos.
7	Foro de liderazgo.
8	Elaboración de Murales sobre los Derechos de los Jóvenes en diversos puntos del estado.

5. Programa: "Fuerza de Tarea"

Objetivo: Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.

No.	Líneas de Acción
1	Talleres.
2	Pláticas.
3	Cursos.
4	Módulos Itinerantes.

6. Programa: "Taller de Padres"

Objetivo: Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyan en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.

Meta: 14,308 adultos.

No.	Líneas de Acción
1	Taller que consistirá en cuatro sesiones: 1. Función de la CDHEC – Derechos y Obligaciones de la Familia. 2. Los valores en la familia – Reglas y límites en la Familia. 3. Educar para la no violencia – Educación inclusiva. 4. Separación de padres – Autoestima y dignidad.
2	Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: • Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades. • Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. • Porque es padre ser padre.



	Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor.
3	Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos.
4	Padres promotores de Derechos Humanos (impresión de guiones informativos)

7. Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer

Objetivo: Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.

Meta: Formar grupos de mujeres promotoras en cada Visitaduría Regional.

No.	Líneas de Acción
1	Implementar pláticas, cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en instituciones educativas, así como el sector privado y población en general.
2	Llevar a cabo sesiones informativas sobre los derechos de las mujeres en maquiladoras.
3	Implementar un seminario sobre los derechos de la mujer dirigido a mujeres que trabajan en el servicio doméstico.
4	Implementar en cada una de las Visitadurías Regionales la campaña para promover la equidad entre mujeres y hombres en el hogar.
5	Formar grupos de mujer promotoras de derechos humanos (impresión de guiones informativos)
6	Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestra región, dirigido a la población en general.



8. Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores

Objetivo: Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores a través de diversas actividades, talleres y concursos.

Meta: 1,870 adultos mayores.

No.	Líneas de Acción
1	Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultos Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos".
2	Taller dirigido a fortalecer su autoestima, autocuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional.
3	Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español.
4	Lotería de los derechos de los Adultos Mayores.
5	Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor"
6	"Círculos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores
7	Concurso de Ensayo Memorias de Vida.

9. Programa Migración sin Distinción

Objetivo: Contribuir en la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.

Meta: 1,000 migrantes.

No.	Líneas de Acción
1	Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el estado. • Presentación de memogrante de Derechos y Obligaciones.

	• Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto"
2	Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. • Canalizar a instituciones sobre asuntos de alguna gestoría en específica.
3	Difundir el tema de "migración" en instituciones educativas, a través de pláticas o talleres dirigidas a alumnos de planteles educativos. • Elaboración de mural de los Derechos Humanos
4	Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales.
5	Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. • Realizar una Feria "Salud del Migrante".
6	Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia.
7	Recorridos semanales por los principales lugares de transito de los migrantes e instalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos: agua, fruta, etc.)

10. Taller de Acciones Conjuntas

Objetivo: Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.

Meta: 191 internos.

No.	Líneas de Acción
1	Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado.
2	Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.



11. Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad

Objetivo: Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.

Meta: Atender un universo de cuando menos 9,775 personas con discapacidad.

No.	Líneas de Acción
1	Campañas de información, concientización y difusión contra la discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos humanos y no como sujetos de asistencia social.
2	Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos.
3	Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones.
4	Contribuir a la formación de redes de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil inmersas en el tema de la discapacidad.
5	Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado, a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta.
6	Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones.

12. Elaboración en coordinación con la Visitaduría General del "Protocolo de Prevención y Actuación para el Personal de la CDHEC".

Objetivo: Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.



No.	Líneas de Acción
1	Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.

13. Eventos especiales

Objetivo: Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos.

No.	Líneas de Acción
1	Seminarios.
2	Foros.
3	Conferencias.

14. Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad

Objetivo: Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, creando las bases de la cultura de la legalidad.

Meta: 6,625 servidores públicos.

No.	Líneas de Acción
1	Pláticas, Cursos, Talleres.
2	Programa de Profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos.
3	Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al Personal de la CDHEC.



4	Ciclo de conferencias.
5	Congreso Nacional de Derechos Humanos.



DIRECCIÓN GENERAL

1. Desarrollo Organizacional

Objetivo: Que el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la institución, así como la normatividad interna que lo rige.

Líneas de acción:

- a) Cursos de inducción al personal de nuevo ingreso; Y,
- b) Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.

2. Cumplimiento y evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión

Objetivo: Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.

Líneas de acción:

- a) Elaboración de cédulas de revisión de programas; y,
- b) Registros el grado de avance de todos los programas de trabajo, así como emitir observaciones para cumplir en tiempo y forma con los objetivos.



3. Administrar la correcta utilización de los recursos de la CDHEC

Objetivo: Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades, así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.

Líneas de acción:

- a) Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas la oficinas;
- b) Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo; y
- c) Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado,

4. Inventario de bienes muebles CDHEC 2018

Objetivo: Mantener actualizado el inventario de activos para contar con un dato real sobre lo que existe en cada oficina de la CDHEC.

Líneas de acción:

- a) Levantamiento de inventario físico;
- b) Conciliación entre el inventario físico y la contabilidad;
- c) Diagnóstico del estado de conservación y condiciones de uso de cada bien mueble.



5. Programa de mantenimiento y mejoras de los bienes muebles de la CDHEC y tecnologías de la información

Objetivo: Contar con el mobiliario y equipo de cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.

Líneas de acción:

- a) Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos;
- b) Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular;
- c) Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos;
- d) Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.

6. Oficina Verde

Objetivo: Continuar con la cultura del ahorro de servicios básicos, materiales y suministros en todas las oficinas de la CDHEC.

Líneas de acción:

- a) Revisión y, en su caso reparación de tuberías;
- b) Detectar posibles fugas de agua;
- c) Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso;



- d) Reutilización de papelería; y
- e) Eficientar la utilización de los consumibles.

7. Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual

Objetivo: Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.

Líneas de acción:

- a) Presentar reportes mensuales a la Dirección General y Presidencia;
- b) Presentación de Avances de Gestión Trimestrales 2018; y
- c) Presentación de la Cuenta Pública Anual 2018.

8. Presentación del Congreso o Foro Internacional sobre tópicos de derechos humanos de actualidad, además de diferentes eventos en materia de difusión y capacitación

Objetivo: Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y organización de un Congreso o Foro Internacional en Derechos Humanos con impacto en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Líneas de acción:

- a) Gestionar recursos y celebrar convenios de colaboración;
- b) Revisión de temas y participantes en el Congreso o Foro, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva; y



- c) Realizar el Congreso en el año 2018, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva.

9. Apoyo en la apertura de nuevas Visitadurías Regionales

Objetivo: Apoyar vía administrativa a la Visitaduría General para la apertura de nuevas Visitadurías Regionales.

Líneas de acción:

- a) Seleccionar el inmueble a ocupar; y
- b) Dotar de personal, mobiliario y equipo de cómputo, así como recursos económicos para su correcto funcionamiento.

10. Contar con oficinas propias de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en las ciudades de Torreón, Monclova y Piedras Negras.

Objetivo: Gestionar recursos para que la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.

Líneas de acción:

- a) Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles;
- b) Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado;
y



- c) Ejecutar el procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.



SECRETARÍA TÉCNICA

1. Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de la CDHEC

Objetivo: Auxiliar al Presidente de la CDHEC, en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.

Líneas de acción:

- a) Recopilar información de las áreas que integran la CDHEC para la debida preparación de las sesiones del Consejo;
- b) Remitir a los Consejeros, con la anticipación que corresponda, las convocatorias, órdenes del día y el material indispensable para la realización de las sesiones;
- c) Participar en las sesiones que celebre el Consejo, con voz pero sin voto;
- d) Levantar el acta de cada una de las sesiones que celebre el Consejo y suscribirla conjuntamente con el Presidente y los Consejeros que hayan asistido a la misma, y
- e) Llevar el registro de las actas y proceder a su publicación, en los medios electrónicos correspondientes.

2. Preparación y elaboración del informe anual y/o especial(es) que deba rendir el Presidente

Objetivo: Preparar y elaborar el informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.



Líneas de acción:

- a) Recopilar la documentación necesaria para la elaboración del informe anual y, en su caso, especial(es) que deba rendir el Presidente.
- b) Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

1. Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información

Objetivo: Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.

Líneas de acción:

- a) Actualizar mensualmente el apartado de "Información pública mínima" en nuestra página web;
- b) Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; y
- c) Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.

2. Diseño en nuestro sitio web del apartado "Información proactiva"

Objetivo: Elaborar un apartado en el sitio web de la CDHEC, en donde se difunda información relevante respecto al actuar de la Comisión, particularmente por lo que respecta a estadísticas y datos relevantes sobre la situación de los derechos humanos en el Estado.

Líneas de acción:

- a) Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; y,



- b) Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.

3. Certificación de la CDHEC en materia de protección de datos personales

Objetivo: Que todas las áreas de la CDHEC cumplan con las obligaciones derivadas de la protección de datos personales.

Líneas de acción:

1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.

4. Curso de capacitación al personal de la CDHEC en materia de Datos Abiertos

Objetivo: Realizar dos cursos de capacitación, uno en la ciudad de Piedras Negras y otro en la ciudad de Saltillo, al efecto de capacitar al personal de las Visitadurías Regionales en materia de datos abiertos.

Líneas de acción:

1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y,
2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurías de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y,



realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurias de Monclova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.



COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Ruedas de Prensa

Objetivo: Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten.

Líneas de acción:

- a) Reuniones de trabajo;
- b) Promover y difundir los derechos humanos en los diferentes medios de comunicación;
- c) Realizar visitas a medios de comunicación dentro de la programación de noticias locales y estatales.

2. Transmitir vía web el programa de radio "Voz y presencia de la Gente con Derechos"

Objetivo: Generar la participación activa de las personas, en región sureste y laguna, ciudades a donde llega la transmisión radial, se busca en un futuro replicar el programa previamente grabado para una mayor difusión.

Líneas de acción:

- 1. Filmar el programa de radio;
- 2. Retransmitirlo vía internet.



3. Videos de promoción y difusión de los derechos humanos

Objetivo: Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes entre la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos.

Líneas de acción:

- a) Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas específico (valores, temas actuales en derechos humanos;
- b) Producción de video infografías de corte informativo, con temas de las conmemoraciones mensuales relacionadas con los derechos humanos.
- c) Transmisión de los videos en las redes sociales de la CDHEC.

4. Taller teórico práctico del uso correcto del lenguaje y sensibilización hacia personas con discapacidad

Objetivo: Dar a conocer las herramientas para el uso correcto de lenguaje y escritura al momento de realizar notas relacionadas con la discapacidad; sensibilizar a las personas para fomentar una mayor inclusión.

Líneas de acción:

- 1. Realizar un taller teórico práctico.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA **DE DERECHOS HUMANOS**

1. Libro Derechos Humanos; desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica

Objetivos: Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación

Líneas de acción: Recopilación de Monografías e investigaciones; revisión editorial; envío a casa editorial

2. Consulta digital dentro de la Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Objetivos: Los libros digitales con los que cuenta la biblioteca deben ser leídos a través de dispositivos ereaders.

Líneas de acción: Adquirir dispositivos "E readers" kindle de Amazon, con capacidad para un mínimo de 15 libros; Actualizar el reglamento de la biblioteca para el préstamo a personal de los libros digitales.

3. Consolidación de la Revista "Los derechos humanos en el siglo XXI"

Objetivos: Seguir la publicación de la revista actualmente alojada en un servidor multimedia y expandir su alcance.



Líneas de acción: Call for papers; Publicación en línea y física; Trámite ISSN; Compra de dominio web.

4. Concurso: Ensayo jurídico de derechos humanos

Objetivos: Premiar el ensayo jurídico de Derechos humanos que presente una idea o situación de actualidad en el marco del estudio de los conceptos y programas de los derechos fundamentales en México.

Líneas de acción: Establecer bases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.

5. Curso Introducción al estudio de los derechos humanos

Objetivos: Elaborar un curso especializado, con catedráticos locales o invitados, ya sea en formato presencial o a través de los sistemas MOOC.

Líneas de acción: Elaborar plan de estudios y programa; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.

6. Foro regional sobre Derechos Humanos

Objetivos: Organizar un foro sobre Derechos Humanos, en el marco de los temas de trascendencia en el Estado.



Líneas de acción: Abrir convocatoria a ponentes; Contratar un lugar, que incluya las necesidades de la organización de un evento de características académicas; publicitar el foro.

7. Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila estantería en visitadurías

Objetivos: Organizar la estantería material y capacitar al personal de las visitadurías regionales en el uso del sistema de consulta digital de la biblioteca de la CDHEC.

Líneas de acción: Capacitar personal de las visitadurías regionales la gestión de la biblioteca a distancia, y de la estantería material que opere; adquisición de mobiliario adecuado a la necesidad de cada una de las Visitadurías Regionales.

8. Programa de gestión, consulta y publicación de los criterios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Objetivos: Elaborar, en el marco de las recomendaciones emitidas que han sentado precedente, y de la compilación de fichas técnicas y criterios ya transcritos dentro de una base de datos, actualmente alojada en un servidor de licencia libre pero de capacidad limitada, la actualización de los criterios emitidos desde el segundo trimestre de 2017 a la actualidad.

Líneas de acción: Actualizar los criterios emitidos por la Comisión; Alojarlos en el sistema de consulta; comprar un diseñador de programas para su consulta en un sistema similar al utilizado por la SCJN.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

- Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

f) LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA, ASÍ COMO LOS VINCULADOS AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE LES HAYAN SIDO TRANSFERIDOS.

NOTA

1.- Con referencia al numeral 2 de la fracción III inciso f) de las reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018, los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, hasta la fecha, no se han evaluado en su totalidad ya que sus indicadores se miden anualmente, es por esto que dicha evaluación estará integrada en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018.

Fuente: Artículo 54 de la LGCG

Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa y/o municipales; y de los programas vinculados al ejercicio de los recursos federales transferidos, se deberán de presentar en un formato libre, considerando lo siguiente:

Definiciones:

Evaluación: al análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.¹

¹ Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico



IV.- Información Adicional

- La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza		
Relación de Bienes que componen su patrimonio		
Al 31 de Marzo de 2018		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5.1.1.1.1	ADAPTADOR DE CORRIENTE	700.00
5.1.1.1.2	AMPLIFICADOR PORTATIL	239.66
5.1.1.1.3	ANAQUEL	26.47
5.1.1.1.4	ANAQUEL	26.47
5.1.1.1.5	ANAQUEL	17.60
5.1.1.1.6	ANAQUEL	0.20
5.1.1.1.7	ANAQUEL	0.20
5.1.1.1.8	ANAQUEL	0.20
5.1.1.1.9	ANAQUEL	0.20
5.1.1.1.10	ANAQUEL	0.20
5.1.1.1.11	ANAQUEL	0.20
5.1.1.1.12	ANAQUEL	234.60
5.1.1.1.13	ANAQUEL	71.43
5.1.1.1.14	ANAQUEL	26.47
5.1.1.1.15	ANAQUEL	26.47
5.1.1.1.16	APARATO TELEFONICO	156.40
5.1.1.1.17	APARATO TELEFONICO	64.40
5.1.1.1.18	APARATO TELEFONICO	64.40
5.1.1.1.19	APARATO TELEFONICO	64.40
5.1.1.1.20	APARATO TELEFONICO	64.40
5.1.1.1.21	APARATO TELEFONICO	40.25
5.1.1.1.22	APARATO TELEFONICO	73.19
5.1.1.1.23	APARATO TELEFONICO	100.00
5.1.1.1.24	APARATO TELEFONICO	40.25
5.1.1.1.25	APARATO TELEFONICO	40.25
5.1.1.1.26	APARATO TELEFONICO	40.25
5.1.1.1.27	APARATO TELEFONICO	60.00
5.1.1.1.28	APARATO TELEFONICO	60.00
5.1.1.1.29	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.30	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.31	APARATO TELEFONICO	90.00
5.1.1.1.32	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.33	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.34	APARATO TELEFONICO	90.00
5.1.1.1.35	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.36	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.37	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.38	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.39	APARATO TELEFONICO	100.00
5.1.1.1.40	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.41	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.42	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.43	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.44	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.45	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.46	APARATO TELEFONICO	80.00
5.1.1.1.47	APARATO TELEFONICO	100.00
5.1.1.1.48	APARATO TELEFONICO	64.40
5.1.1.1.49	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.50	APARATO TELEFONICO	70.00
5.1.1.1.51	APARATO TELEFONICO	90.00
5.1.1.1.52	APARATO TELEFONICO	90.00
5.1.1.1.53	APARATO TELEFONICO	90.00
5.1.1.1.54	APARATO TELEFONICO	197.80
5.1.1.1.55	APARATO TELEFONICO	363.40
5.1.1.1.56	ARCHIVERO	193.40
5.1.1.1.57	ARCHIVERO	425.40
5.1.1.1.58	ARCHIVERO	414.00
5.1.1.1.59	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.60	ARCHIVERO	388.70
5.1.1.1.61	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.62	ARCHIVERO	388.70
5.1.1.1.63	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.64	ARCHIVERO	187.75
5.1.1.1.65	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.66	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.67	ARCHIVERO	100.00
5.1.1.1.68	ARCHIVERO	100.00

5.1.1.1.69	ARCHIVERO	548.55
5.1.1.1.70	ARCHIVERO	548.55
5.1.1.1.71	ARCHIVERO	548.55
5.1.1.1.72	ARCHIVERO	365.70
5.1.1.1.73	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.74	ARCHIVERO	430.62
5.1.1.1.75	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.76	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.77	ARCHIVERO	800.00
5.1.1.1.78	ARCHIVERO	800.00
5.1.1.1.79	ARCHIVERO	405.95
5.1.1.1.80	ARCHIVERO	548.55
5.1.1.1.81	ARCHIVERO	700.00
5.1.1.1.82	ARCHIVERO	208.70
5.1.1.1.83	ARCHIVERO	120.00
5.1.1.1.84	ARCHIVERO	143.00
5.1.1.1.85	ARCHIVERO	200.00
5.1.1.1.86	ARCHIVERO	760.00
5.1.1.1.87	ARCHIVERO	405.95
5.1.1.1.88	ARCHIVERO	160.00
5.1.1.1.89	ARCHIVERO	120.00
5.1.1.1.90	ARCHIVERO	208.70
5.1.1.1.91	ARCHIVERO	524.40
5.1.1.1.92	ARCHIVERO	414.00
5.1.1.1.93	ARCHIVERO	414.00
5.1.1.1.94	ARCHIVERO	700.00
5.1.1.1.95	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.96	ARCHIVERO	405.95
5.1.1.1.97	ARCHIVERO	208.70
5.1.1.1.98	ARCHIVERO	222.81
5.1.1.1.99	ARCHIVERO	130.00
5.1.1.1.100	ARCHIVERO	140.00
5.1.1.1.101	ARCHIVERO	382.10
5.1.1.1.102	ARCHIVERO	580.00
5.1.1.1.103	ASTA BANDERA	300.00
5.1.1.1.104	ASTA BANDERA	974.30
5.1.1.1.105	ASTA BANDERA	70.00
5.1.1.1.106	ASTA BANDERA	974.30
5.1.1.1.107	ASTA BANDERA	200.00
5.1.1.1.108	BANCA DE 3 PLAZAS	333.50
5.1.1.1.109	BASE INDIVIDUAL	132.00
5.1.1.1.110	BASE INDIVIDUAL	132.00
5.1.1.1.111	CAJONERA	212.75
5.1.1.1.112	CAJONERA	212.75
5.1.1.1.113	CAJONERA	169.47
5.1.1.1.114	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	65.50
5.1.1.1.115	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	320.00
5.1.1.1.116	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	110.00
5.1.1.1.117	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	339.82
5.1.1.1.118	CARGADOR	70.00
5.1.1.1.119	CELULAR	100.00
5.1.1.1.120	COLUMNA DE CANTERA PARA MESA	188.47
5.1.1.1.121	COLUMNA DE CANTERA PARA MESA	188.47
5.1.1.1.122	CONMUTADOR	300.00
5.1.1.1.123	CONMUTADOR	1,309.16
5.1.1.1.124	CREDENZA	300.00
5.1.1.1.125	CREDENZA	245.64
5.1.1.1.126	CREDENZA	245.64
5.1.1.1.127	CREDENZA	245.64
5.1.1.1.128	CREDENZA	240.00
5.1.1.1.129	CREDENZA	600.00
5.1.1.1.130	CREDENZA	240.00
5.1.1.1.131	CREDENZA	229.07
5.1.1.1.132	CREDENZA	245.64
5.1.1.1.133	CREDENZA	360.00
5.1.1.1.134	CREDENZA	240.00
5.1.1.1.135	CREDENZA	484.36
5.1.1.1.136	CREDENZA	484.36
5.1.1.1.137	CREDENZA	484.36
5.1.1.1.138	CREDENZA	240.00
5.1.1.1.139	CREDENZA	240.00
5.1.1.1.140	CREDENZA	380.00
5.1.1.1.141	CREDENZA	240.00

5.1.1.1.142	CUADRO DE MADERA	100.00
5.1.1.1.143	CUADRO DE MADERA	120.00
5.1.1.1.144	CUADRO DE MADERA	200.00
5.1.1.1.145	CUADRO DE MADERA	358.37
5.1.1.1.146	DISPENSADOR DE AGUA	300.00
5.1.1.1.147	DIVISION DE 3 PIEZAS	1,438.73
5.1.1.1.148	DIVISION DE 3 PIEZAS	1,100.00
5.1.1.1.149	DIVISION DE 3 PIEZAS	1,438.73
5.1.1.1.150	DIVISION DE 3 PIEZAS	1,438.73
5.1.1.1.151	DIVISION DE 3 PIEZAS	1,438.73
5.1.1.1.152	DIVISION DE 3 PIEZAS	30.00
5.1.1.1.153	ENGARGOLADORA	574.08
5.1.1.1.154	ENGARGOLADORA	574.08
5.1.1.1.155	EQUIPO MINISPLIT	1,683.03
5.1.1.1.156	EQUIPO MINISPLIT	1,563.60
5.1.1.1.157	EQUIPO MINISPLIT	1,426.16
5.1.1.1.158	EQUIPO MINISPLIT	1,426.16
5.1.1.1.159	EQUIPO MINISPLIT	1,426.16
5.1.1.1.160	EQUIPO MINISPLIT	1,426.16
5.1.1.1.161	EQUIPO MINISPLIT	1,426.16
5.1.1.1.162	EQUIPO MINISPLIT	1,563.59
5.1.1.1.163	EQUIPO MINISPLIT	1,563.59
5.1.1.1.164	EQUIPO MINISPLIT	1,563.60
5.1.1.1.165	EQUIPO MINISPLIT	1,639.80
5.1.1.1.166	EQUIPO MINISPLIT	1,735.39
5.1.1.1.167	ESCALERA	266.09
5.1.1.1.168	ESCALERA	300.00
5.1.1.1.169	ESCRITORIO	402.50
5.1.1.1.170	ESCRITORIO	911.42
5.1.1.1.171	ESCRITORIO	331.20
5.1.1.1.172	ESCRITORIO	517.50
5.1.1.1.173	ESCRITORIO	303.38
5.1.1.1.174	ESCRITORIO	353.74
5.1.1.1.175	ESCRITORIO	402.50
5.1.1.1.176	ESCRITORIO	303.38
5.1.1.1.177	ESCRITORIO	353.74
5.1.1.1.178	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.179	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.180	ESCRITORIO	911.42
5.1.1.1.181	ESCRITORIO	353.74
5.1.1.1.182	ESCRITORIO	402.50
5.1.1.1.183	ESCRITORIO	402.50
5.1.1.1.184	ESCRITORIO	221.03
5.1.1.1.185	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.186	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.187	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.188	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.189	ESCRITORIO	402.50
5.1.1.1.190	ESCRITORIO	210.68
5.1.1.1.191	ESCRITORIO	415.44
5.1.1.1.192	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.193	ESCRITORIO	237.38
5.1.1.1.194	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.195	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.196	ESCRITORIO	1,120.00
5.1.1.1.197	ESCRITORIO	529.00
5.1.1.1.198	ESCRITORIO	911.42
5.1.1.1.199	ESCRITORIO	304.40
5.1.1.1.200	ESCRITORIO	800.00
5.1.1.1.201	ESCRITORIO	110.00
5.1.1.1.202	ESCRITORIO	90.00
5.1.1.1.203	ESCRITORIO	210.68
5.1.1.1.204	ESCRITORIO	440.00
5.1.1.1.205	ESCRITORIO	350.00
5.1.1.1.206	ESCRITORIO	600.00
5.1.1.1.207	ESCRITORIO	210.68
5.1.1.1.208	ESCRITORIO	107.50
5.1.1.1.209	ESCRITORIO	360.00
5.1.1.1.210	ESCRITORIO	180.00
5.1.1.1.211	ESCRITORIO	199.95
5.1.1.1.212	ESCRITORIO	160.00
5.1.1.1.213	ESCRITORIO	297.93
5.1.1.1.214	ESCRITORIO	199.95

5.1.1.1.215	ESCRITORIO	389.71
5.1.1.1.216	ESCRITORIO	526.13
5.1.1.1.217	ESCRITORIO	350.75
5.1.1.1.218	ESCRITORIO	389.71
5.1.1.1.219	ESCRITORIO	389.71
5.1.1.1.220	ESCRITORIO	326.14
5.1.1.1.221	ESCRITORIO	60.00
5.1.1.1.222	ESCRITORIO	494.50
5.1.1.1.223	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	650.00
5.1.1.1.224	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	650.00
5.1.1.1.225	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	650.00
5.1.1.1.226	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	650.00
5.1.1.1.227	ESTANTE	700.00
5.1.1.1.228	ESTANTE	300.00
5.1.1.1.229	ESTANTE	45.12
5.1.1.1.230	ESTANTE	45.12
5.1.1.1.231	ESTANTE	45.12
5.1.1.1.232	ESTANTE	700.00
5.1.1.1.233	ESTANTE	650.00
5.1.1.1.234	ESTANTE	300.00
5.1.1.1.235	ESTANTE	360.00
5.1.1.1.236	ESTANTE	100.00
5.1.1.1.237	ESTANTE	460.00
5.1.1.1.238	ESTANTE	190.00
5.1.1.1.239	ESTANTE	342.80
5.1.1.1.240	ESTUCHE CAMARA FOTOGRAFICA	260.00
5.1.1.1.241	EXTINTOR	580.22
5.1.1.1.242	EXTINTOR	580.22
5.1.1.1.243	EXTINTOR	580.22
5.1.1.1.244	FAX	379.50
5.1.1.1.245	FRIGOBAR	120.20
5.1.1.1.246	FRIGOBAR	300.00
5.1.1.1.247	FRIGOBAR	432.78
5.1.1.1.248	FRIGOBAR	710.00
5.1.1.1.249	FUENTE DE PODER	2,378.00
5.1.1.1.250	GUILLOTINA	357.65
5.1.1.1.251	INTERFON	326.34
5.1.1.1.252	LATERAL DE ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.253	LIBRERO	522.41
5.1.1.1.254	LIBRERO	347.00
5.1.1.1.255	LIBRERO	265.65
5.1.1.1.256	LIBRERO	402.50
5.1.1.1.257	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.258	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.259	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.260	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.261	LIBRERO	402.50
5.1.1.1.262	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.263	LIBRERO	383.94
5.1.1.1.264	LIBRERO	400.00
5.1.1.1.265	LIBRERO	400.00
5.1.1.1.266	LIBRERO	312.30
5.1.1.1.267	LIBRERO	312.30
5.1.1.1.268	LIBRERO	397.38
5.1.1.1.269	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.270	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.271	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.272	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.273	LIBRERO	215.60
5.1.1.1.274	MAMPARA	380.00
5.1.1.1.275	MAMPARA	380.00
5.1.1.1.276	MAMPARA	470.00
5.1.1.1.277	MAMPARA	716.00
5.1.1.1.278	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.279	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.280	MESA DE TRABAJO	270.25
5.1.1.1.281	MESA DE TRABAJO	79.35
5.1.1.1.282	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.283	MESA DE TRABAJO	138.00
5.1.1.1.284	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.285	MESA DE TRABAJO	5,736.70
5.1.1.1.286	MESA DE TRABAJO	116.15
5.1.1.1.287	MESA DE TRABAJO	196.65

5.1.1.1.288	MESA DE TRABAJO	120.00
5.1.1.1.289	MESA DE TRABAJO	240.00
5.1.1.1.290	MESA DE TRABAJO	119.68
5.1.1.1.291	MESA DE TRABAJO	80.00
5.1.1.1.292	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.293	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.294	MESA DE TRABAJO	64.00
5.1.1.1.295	MESA DE TRABAJO	120.00
5.1.1.1.296	MESA DE TRABAJO	100.00
5.1.1.1.297	MESA DE TRABAJO	79.35
5.1.1.1.298	MESA DE TRABAJO	79.35
5.1.1.1.299	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.300	MESA DE TRABAJO	116.15
5.1.1.1.301	MESA DE TRABAJO	1,000.00
5.1.1.1.302	MESA DE TRABAJO	340.00
5.1.1.1.303	MESA DE TRABAJO	64.00
5.1.1.1.304	MESA DE TRABAJO	39.80
5.1.1.1.305	MESA DE TRABAJO	90.00
5.1.1.1.306	MESA DE TRABAJO	233.89
5.1.1.1.307	MESA DE TRABAJO	194.92
5.1.1.1.308	MESA DE TRABAJO	303.13
5.1.1.1.309	MESA DE TRABAJO	318.08
5.1.1.1.310	MICROHONDAS	400.00
5.1.1.1.311	MINICOMPONENTE	700.00
5.1.1.1.312	MODULO OPERATIVO CON LATERAL CON CAJONERA Y CAJON DE ARCHIVO	615.46
5.1.1.1.313	MUEBLE ALACENA	100.00
5.1.1.1.314	PANTALLA DE PROYECCION	320.00
5.1.1.1.315	PIZARRON	50.00
5.1.1.1.316	PIZARRON	25.80
5.1.1.1.317	PIZARRON	50.00
5.1.1.1.318	PIZARRON	120.00
5.1.1.1.319	PIZARRON	48.35
5.1.1.1.320	PIZARRON	75.44
5.1.1.1.321	PIZARRON	122.00
5.1.1.1.322	PIZARRON	206.50
5.1.1.1.323	PIZARRON	401.61
5.1.1.1.324	PIZARRON	240.00
5.1.1.1.325	PIZARRON	160.00
5.1.1.1.326	PIZARRON	80.00
5.1.1.1.327	PIZARRON	90.00
5.1.1.1.328	PIZARRON	90.00
5.1.1.1.329	PORTAPAPELES	29.90
5.1.1.1.330	PORTAPAPELES	29.90
5.1.1.1.331	PORTAPAPELES	29.90
5.1.1.1.332	PORTAPAPELES	29.90
5.1.1.1.333	PROYECTOR	1,836.14
5.1.1.1.334	PROYECTOR	1,636.00
5.1.1.1.335	PROYECTOR	1,636.00
5.1.1.1.336	PROYECTOR	718.56
5.1.1.1.337	PROYECTOR	1,625.46
5.1.1.1.338	PROYECTOR	718.56
5.1.1.1.339	PURIFICADOR DE AIRE	769.20
5.1.1.1.340	RADIOGRABADORA	500.00
5.1.1.1.341	RADIOGRABADORA	240.21
5.1.1.1.342	SILLA	112.20
5.1.1.1.343	SILLA	120.00
5.1.1.1.344	SILLA	179.40
5.1.1.1.345	SILLA	20.93
5.1.1.1.346	SILLA	20.93
5.1.1.1.347	SILLA	20.93
5.1.1.1.348	SILLA	322.00
5.1.1.1.349	SILLA	120.63
5.1.1.1.350	SILLA	120.63
5.1.1.1.351	SILLA	108.33
5.1.1.1.352	SILLA	105.30
5.1.1.1.353	SILLA	105.30
5.1.1.1.354	SILLA	179.40
5.1.1.1.355	SILLA	20.93
5.1.1.1.356	SILLA	115.00
5.1.1.1.357	SILLA	20.93
5.1.1.1.358	SILLA	115.00
5.1.1.1.359	SILLA	20.93
5.1.1.1.360	SILLA	20.93

5.1.1.1.361	SILLA	112.20
5.1.1.1.362	SILLA	20.93
5.1.1.1.363	SILLA	20.93
5.1.1.1.364	SILLA	100.00
5.1.1.1.365	SILLA	156.00
5.1.1.1.366	SILLA	156.00
5.1.1.1.367	SILLA	156.00
5.1.1.1.368	SILLA	156.00
5.1.1.1.369	SILLA	156.00
5.1.1.1.370	SILLA	156.00
5.1.1.1.371	SILLA	156.00
5.1.1.1.372	SILLA	156.00
5.1.1.1.373	SILLA	156.00
5.1.1.1.374	SILLA	156.00
5.1.1.1.375	SILLA	156.00
5.1.1.1.376	SILLA	156.00
5.1.1.1.377	SILLA	108.33
5.1.1.1.378	SILLA	108.33
5.1.1.1.379	SILLA	108.33
5.1.1.1.380	SILLA	108.33
5.1.1.1.381	SILLA	108.33
5.1.1.1.382	SILLA	108.33
5.1.1.1.383	SILLA	48.60
5.1.1.1.384	SILLA	80.00
5.1.1.1.385	SILLA	115.00
5.1.1.1.386	SILLA	202.99
5.1.1.1.387	SILLA	112.20
5.1.1.1.388	SILLA	115.00
5.1.1.1.389	SILLA	153.34
5.1.1.1.390	SILLA	120.63
5.1.1.1.391	SILLA	120.63
5.1.1.1.392	SILLA	105.30
5.1.1.1.393	SILLA	85.88
5.1.1.1.394	SILLA	104.88
5.1.1.1.395	SILLA	104.88
5.1.1.1.396	SILLA	104.88
5.1.1.1.397	SILLA	85.88
5.1.1.1.398	SILLA	85.88
5.1.1.1.399	SILLA	85.88
5.1.1.1.400	SILLA	185.61
5.1.1.1.401	SILLA	100.00
5.1.1.1.402	SILLA	100.00
5.1.1.1.403	SILLA	100.00
5.1.1.1.404	SILLA	100.00
5.1.1.1.405	SILLA	100.00
5.1.1.1.406	SILLA	100.00
5.1.1.1.407	SILLA	100.00
5.1.1.1.408	SILLA	105.30
5.1.1.1.409	SILLA	105.30
5.1.1.1.410	SILLA	79.82
5.1.1.1.411	SILLA	79.82
5.1.1.1.412	SILLA	79.82
5.1.1.1.413	SILLA	79.82
5.1.1.1.414	SILLA	79.82
5.1.1.1.415	SILLA	79.82
5.1.1.1.416	SILLA	79.82
5.1.1.1.417	SILLA	79.82
5.1.1.1.418	SILLA	133.56
5.1.1.1.419	SILLA	75.69
5.1.1.1.420	SILLA	98.00
5.1.1.1.421	SILLA	98.00
5.1.1.1.422	SILLA	49.80
5.1.1.1.423	SILLA	49.80
5.1.1.1.424	SILLA	112.20
5.1.1.1.425	SILLA	49.80
5.1.1.1.426	SILLA	49.80
5.1.1.1.427	SILLA	150.00
5.1.1.1.428	SILLA	134.00
5.1.1.1.429	SILLA	134.00
5.1.1.1.430	SILLA	134.00
5.1.1.1.431	SILLA	112.20
5.1.1.1.432	SILLA	179.40
5.1.1.1.433	SILLA	56.00

5.1.1.1.434	SILLA	56.00
5.1.1.1.435	SILLA	56.00
5.1.1.1.436	SILLA	56.00
5.1.1.1.437	SILLA	56.00
5.1.1.1.438	SILLA	56.00
5.1.1.1.439	SILLA	49.80
5.1.1.1.440	SILLA	44.83
5.1.1.1.441	SILLA	44.83
5.1.1.1.442	SILLA	155.00
5.1.1.1.443	SILLA	155.00
5.1.1.1.444	SILLA	82.59
5.1.1.1.445	SILLA	44.00
5.1.1.1.446	SILLA	44.00
5.1.1.1.447	SILLA	40.00
5.1.1.1.448	SILLA	40.00
5.1.1.1.449	SILLA	100.00
5.1.1.1.450	SILLA	50.00
5.1.1.1.451	SILLA	50.00
5.1.1.1.452	SILLA	50.00
5.1.1.1.453	SILLA	50.00
5.1.1.1.454	SILLA	98.00
5.1.1.1.455	SILLA	221.85
5.1.1.1.456	SILLA	106.60
5.1.1.1.457	SILLA	21.85
5.1.1.1.458	SILLA	50.00
5.1.1.1.459	SILLA	50.00
5.1.1.1.460	SILLA	74.80
5.1.1.1.461	SILLA	153.34
5.1.1.1.462	SILLA	44.00
5.1.1.1.463	SILLA	44.00
5.1.1.1.464	SILLA	70.00
5.1.1.1.465	SILLA	70.00
5.1.1.1.466	SILLA	98.00
5.1.1.1.467	SILLA	74.80
5.1.1.1.468	SILLA	107.50
5.1.1.1.469	SILLA	56.00
5.1.1.1.470	SILLA	49.80
5.1.1.1.471	SILLA	98.00
5.1.1.1.472	SILLA	56.00
5.1.1.1.473	SILLA	74.80
5.1.1.1.474	SILLA	45.00
5.1.1.1.475	SILLA	100.00
5.1.1.1.476	SILLA	40.00
5.1.1.1.477	SILLA	38.90
5.1.1.1.478	SILLA	38.90
5.1.1.1.479	SILLA	247.43
5.1.1.1.480	SILLA	38.90
5.1.1.1.481	SILLA	38.90
5.1.1.1.482	SILLA	38.90
5.1.1.1.483	SILLA	133.26
5.1.1.1.484	SILLA	133.26
5.1.1.1.485	SILLA	38.90
5.1.1.1.486	SILLA	257.60
5.1.1.1.487	SILLA	72.00
5.1.1.1.488	SILLA	72.00
5.1.1.1.489	SILLA	382.81
5.1.1.1.490	SILLA	382.81
5.1.1.1.491	SILLA	382.81
5.1.1.1.492	SILLA	382.81
5.1.1.1.493	SILLA	382.81
5.1.1.1.494	SILLA	382.81
5.1.1.1.495	SILLON EJECUTIVO	600.00
5.1.1.1.496	SILLON EJECUTIVO	547.17
5.1.1.1.497	SILLON EJECUTIVO	494.50
5.1.1.1.498	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.499	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.500	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.501	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.502	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.503	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.504	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.505	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.506	SILLON EJECUTIVO	310.00

5.1.1.1.507	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.508	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.509	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.510	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.511	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.512	SILLON EJECUTIVO	310.00
5.1.1.1.513	SILLON EJECUTIVO	108.33
5.1.1.1.514	SILLON EJECUTIVO	301.59
5.1.1.1.515	SILLON EJECUTIVO	173.88
5.1.1.1.516	SILLON EJECUTIVO	276.00
5.1.1.1.517	SILLON EJECUTIVO	173.88
5.1.1.1.518	SILLON EJECUTIVO	276.00
5.1.1.1.519	SILLON EJECUTIVO	208.00
5.1.1.1.520	SILLON EJECUTIVO	173.88
5.1.1.1.521	SILLON EJECUTIVO	700.00
5.1.1.1.522	SILLON EJECUTIVO	240.00
5.1.1.1.523	SILLON EJECUTIVO	240.00
5.1.1.1.524	SILLON EJECUTIVO	240.00
5.1.1.1.525	SILLON EJECUTIVO	240.00
5.1.1.1.526	SILLON EJECUTIVO	240.00
5.1.1.1.527	SILLON EJECUTIVO	240.00
5.1.1.1.528	SILLON EJECUTIVO	428.26
5.1.1.1.529	SILLON EJECUTIVO	74.80
5.1.1.1.530	SILLON EJECUTIVO	247.43
5.1.1.1.531	SILLON EJECUTIVO	351.63
5.1.1.1.532	SILLON EJECUTIVO	276.00
5.1.1.1.533	SILLON EJECUTIVO	345.00
5.1.1.1.534	SILLON EJECUTIVO	382.81
5.1.1.1.535	SILLON EJECUTIVO	382.81
5.1.1.1.536	SISTEMA PORTATIL DE PUBLIDIFUSION	1,552.60
5.1.1.1.537	SKY LINE	5,119.46
5.1.1.1.538	TANDEM METALICO 3 PLAZAS	356.84
5.1.1.1.539	TANDEM METALICO 3 PLAZAS	356.84
5.1.1.1.540	TELEVISION	240.00
5.1.1.1.541	TELEVISION	447.00
5.1.1.1.542	TELEVISION	1,000.00
5.1.1.1.543	TELEVISION	1,131.57
5.1.1.1.544	TRITURADORA DE PAPEL	246.91
5.1.1.1.545	TRITURADORA DE PAPEL	246.91
5.1.1.1.546	TRITURADORA DE PAPEL	1,058.00
5.1.1.1.547	UNIDAD CENTRAL DE CONMUTADOR	10,925.21
5.1.1.1.548	VENTILADOR	135.55
5.1.1.1.549	VENTILADOR	77.34
5.1.1.1.550	VENTILADOR	94.30
5.1.1.1.551	VENTILADOR	94.30
5.1.1.1.552	VENTILADOR	77.34
5.1.1.1.553	VENTILADOR	77.34
5.1.1.1.554	VENTILADOR	94.30
5.1.1.1.555	VENTILADOR	77.34
5.1.1.1.556	VENTILADOR	750.00
5.1.1.1.557	VENTILADOR	908.50
5.1.1.1.558	VENTILADOR	77.34
5.1.1.1.559	VENTILADOR	100.00
5.1.1.1.560	VENTILADOR	39.47
5.1.1.1.561	VENTILADOR	100.00
5.1.1.1.562	VENTILADOR	73.62
5.1.1.1.563	VENTILADOR	73.62
5.1.1.1.564	VENTILADOR	100.00
5.1.1.1.565	VENTILADOR	120.00
5.1.1.1.566	VENTILADOR	135.55
5.1.1.1.567	VIDEOCAMARA	440.00
5.1.1.1.568	MESA DE TRABAJO	2,343.75
5.1.1.1.569	ESTANTE	964.25
5.1.1.1.570	SILLA	565.83
5.1.1.1.571	VENTILADOR	177.92
5.1.1.1.572	VENTILADOR	177.92
5.1.1.1.573	PIZARRON	113.29
5.1.1.1.574	PIZARRON	113.29
5.1.1.1.575	SILLON EJECUTIVO	514.27
5.1.1.1.576	CREDENZA	766.90
5.1.1.1.577	CREDENZA	766.90
5.1.1.1.578	CREDENZA	766.90
5.1.1.1.579	CAMARA FOTOGRAFICA	496.03

5.1.1.1.580	TRITURADORA DE PAPEL	325.85
5.1.1.1.581	MESA DE TRABAJO	202.67
5.1.1.1.582	APARATO TELEFONICO	158.23
5.1.1.1.583	APARATO TELEFONICO	158.23
5.1.1.1.584	APARATO TELEFONICO	158.23
5.1.1.1.585	APARATO TELEFONICO	164.35
5.1.1.1.586	APARATO TELEFONICO	164.35
5.1.1.1.587	ARCHIVERO	1,643.54
5.1.1.1.588	ARCHIVERO	1,074.22
5.1.1.1.589	ARCHIVERO	1,643.54
5.1.1.1.590	ARCHIVERO	1,687.35
5.1.1.1.591	ARCHIVERO	1,687.35
5.1.1.1.592	ASTA BANDERA	234.79
5.1.1.1.593	BOCINAS COMPUTADORA	791.25
5.1.1.1.594	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	909.58
5.1.1.1.595	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	909.58
5.1.1.1.596	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	946.70
5.1.1.1.597	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	946.70
5.1.1.1.598	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	946.70
5.1.1.1.599	CAMARA FOTOGRAFICA	920.50
5.1.1.1.600	CAMARA FOTOGRAFICA	711.13
5.1.1.1.601	CONMUTADOR	3,910.00
5.1.1.1.602	CREDENZA	586.50
5.1.1.1.603	CREDENZA	1,025.51
5.1.1.1.604	CREDENZA	1,029.26
5.1.1.1.605	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA AUTO	6,349.84
5.1.1.1.606	EQUIPO MINISPLIT	4,240.86
5.1.1.1.607	EQUIPO MINISPLIT	4,240.86
5.1.1.1.608	ESCRITORIO	1,466.25
5.1.1.1.609	ESCRITORIO	1,208.43
5.1.1.1.610	ESCRITORIO	72.79
5.1.1.1.611	ESCRITORIO	728.06
5.1.1.1.612	ESCRITORIO	983.37
5.1.1.1.613	ESCRITORIO	983.61
5.1.1.1.614	GUILLOTINA	792.56
5.1.1.1.615	LIBRERO	747.97
5.1.1.1.616	MICROHONDAS	586.50
5.1.1.1.617	PERFORADORA	127.08
5.1.1.1.618	PORTAPAPELES	78.10
5.1.1.1.619	PORTAPAPELES	78.09
5.1.1.1.620	SILLA	629.51
5.1.1.1.621	SILLA	391.00
5.1.1.1.622	SILLA	391.00
5.1.1.1.623	SILLA	786.89
5.1.1.1.624	SILLA	107.81
5.1.1.1.625	SILLA	118.76
5.1.1.1.626	SILLA	786.89
5.1.1.1.627	SILLA	118.76
5.1.1.1.628	SILLA	118.76
5.1.1.1.629	SILLA	786.89
5.1.1.1.630	SILLA	118.76
5.1.1.1.631	SILLA	118.76
5.1.1.1.632	SILLA	118.76
5.1.1.1.633	SILLA	118.76
5.1.1.1.634	SILLA	75.76
5.1.1.1.635	SILLA	75.76
5.1.1.1.636	SILLA	75.76
5.1.1.1.637	SILLA	75.76
5.1.1.1.638	SILLA	75.76
5.1.1.1.639	SILLA	75.76
5.1.1.1.640	SILLA	75.76
5.1.1.1.641	SILLA	75.76
5.1.1.1.642	SILLA	135.76
5.1.1.1.643	SILLA	135.76
5.1.1.1.644	SILLA	135.76
5.1.1.1.645	SILLA	135.76
5.1.1.1.646	SILLON EJECUTIVO	674.48
5.1.1.1.647	SILLON EJECUTIVO	786.89
5.1.1.1.648	TANQUE DE GAS	244.38
5.1.1.1.649	VENTILADOR	127.08
5.1.1.1.650	MODULO DE RECEPCION	1,382.33
5.1.1.1.651	ESTANTE	803.88
5.1.1.1.652	ESCRITORIO	1,457.73

5.1.1.1.653	CENICERO METALICO	335.32
5.1.1.1.654	SILLA	593.65
5.1.1.1.655	CENICERO METALICO	559.47
5.1.1.1.656	MODULO DE RECEPCION MONTANA	24,970.64
5.1.1.1.657	SILLA	156.54
5.1.1.1.658	SILLA	156.54
5.1.1.1.659	SILLA	541.13
5.1.1.1.660	ARCHIVERO	2,314.20
5.1.1.1.661	ARCHIVERO	2,314.20
5.1.1.1.662	ENMICADORA	1,179.78
5.1.1.1.663	ESCRITORIO	4,587.80
5.1.1.1.664	MODULO OPERATIVO CON LATERAL CON CAJONERA Y CAJON DE ARCHIVO	2,314.20
5.1.1.1.665	PURIFICADOR DE AIRE	1,700.37
5.1.1.1.666	SILLA	1,117.55
5.1.1.1.667	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.668	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.669	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.670	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.671	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.672	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.673	SILLON EJECUTIVO	933.80
5.1.1.1.674	SILLON EJECUTIVO	3,248.00
5.1.1.1.675	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	3,159.07
5.1.1.1.676	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	3,159.07
5.1.1.1.677	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	3,159.07
5.1.1.1.678	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	3,159.07
5.1.1.1.679	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR	7,965.00
5.1.1.1.680	MESA DE TRABAJO	3,717.71
5.1.1.1.681	CALENTADOR DE PATIO C/TANQUE DE GAS	2,585.86
5.1.1.1.682	MODULO SECRETARIAL	3,265.85
5.1.1.1.683	MODULO SECRETARIAL	3,265.85
5.1.1.1.684	SILLA	4,372.50
5.1.1.1.685	ARCHIVERO	2,457.50
5.1.1.1.686	ARCHIVERO	2,457.50
5.1.1.1.687	MODULO SECRETARIAL	3,365.82
5.1.1.1.688	MODULO SECRETARIAL	3,365.83
5.1.1.1.689	MODULO SECRETARIAL	3,365.83
5.1.1.1.690	ARCHIVERO	3,634.18
5.1.1.1.691	LIBRERO	3,422.11
5.1.1.1.692	MODULO SECRETARIAL	3,689.94
5.1.1.1.693	DISPENSADOR DE AGUA	3,397.28
5.1.1.1.694	MODULO SECRETARIAL	21,122.98
5.1.1.1.695	ARCHIVERO	3,699.00
5.1.5.1.1	ADAPTADOR DE CORRIENTE	0.00
5.1.5.1.2	APARATO TELEFONICO	0.00
5.1.5.1.3	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.4	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.5	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.6	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.7	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.8	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.9	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.10	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.11	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.12	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.13	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.14	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.15	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.16	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.17	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.18	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.19	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.20	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.21	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.22	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.23	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.24	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.25	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.26	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.27	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.28	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.29	CUADRO DE MADERA	0.00
5.1.5.1.30	DISCO DURO EXTERNO	0.00

5.1.5.1.31	DISCO DURO EXTERNO	0.00
5.1.5.1.32	FAX	0.00
5.1.5.1.33	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.34	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.35	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.36	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.37	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.38	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.39	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.40	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.41	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.42	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.43	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.44	MONITOR	0.00
5.1.5.1.45	MONITOR	0.00
5.1.5.1.46	MONITOR	0.00
5.1.5.1.47	MONITOR	0.00
5.1.5.1.48	MONITOR	0.00
5.1.5.1.49	MONITOR	0.00
5.1.5.1.50	MONITOR	0.00
5.1.5.1.51	MONITOR	0.00
5.1.5.1.52	MONITOR	0.00
5.1.5.1.53	MONITOR	0.00
5.1.5.1.54	MONITOR	0.00
5.1.5.1.55	MONITOR	0.00
5.1.5.1.56	MONITOR	0.00
5.1.5.1.57	MONITOR	0.00
5.1.5.1.58	MONITOR	0.00
5.1.5.1.59	MONITOR	0.00
5.1.5.1.60	MONITOR	0.00
5.1.5.1.61	MONITOR	0.00
5.1.5.1.62	MONITOR	0.00
5.1.5.1.63	MONITOR	0.00
5.1.5.1.64	MONITOR	0.00
5.1.5.1.65	MONITOR	0.00
5.1.5.1.66	MONITOR	0.00
5.1.5.1.67	MONITOR	0.00
5.1.5.1.68	MONITOR	0.00
5.1.5.1.69	MONITOR	0.00
5.1.5.1.70	MONITOR	0.00
5.1.5.1.71	MONITOR	0.00
5.1.5.1.72	MONITOR	0.00
5.1.5.1.73	MONITOR	0.00
5.1.5.1.74	MONITOR	0.00
5.1.5.1.75	MONITOR	0.00
5.1.5.1.76	MONITOR	0.00
5.1.5.1.77	MONITOR	0.00
5.1.5.1.78	MONITOR	0.00
5.1.5.1.79	MONITOR	0.00
5.1.5.1.80	MONITOR	0.00
5.1.5.1.81	MONITOR	0.00
5.1.5.1.82	MONITOR	0.00
5.1.5.1.83	MONITOR	0.00
5.1.5.1.84	MONITOR	0.00
5.1.5.1.85	MOUSE	0.00
5.1.5.1.86	MOUSE	0.00
5.1.5.1.87	MOUSE	0.00
5.1.5.1.88	MOUSE	0.00
5.1.5.1.89	MOUSE	0.00
5.1.5.1.90	MOUSE	0.00
5.1.5.1.91	MOUSE	0.00
5.1.5.1.92	MOUSE	0.00
5.1.5.1.93	MOUSE	0.00
5.1.5.1.94	MOUSE	0.00
5.1.5.1.95	MOUSE	0.00
5.1.5.1.96	MOUSE	0.00
5.1.5.1.97	MOUSE	0.00
5.1.5.1.98	MOUSE	0.00
5.1.5.1.99	MOUSE	0.00
5.1.5.1.100	MOUSE	0.00
5.1.5.1.101	MOUSE	0.00
5.1.5.1.102	MOUSE	0.00
5.1.5.1.103	MOUSE	0.00

5.1.5.1.104	MOUSE	0.00
5.1.5.1.105	MOUSE	0.00
5.1.5.1.106	MOUSE	0.00
5.1.5.1.107	MOUSE	0.00
5.1.5.1.108	MOUSE	0.00
5.1.5.1.109	MOUSE	0.00
5.1.5.1.110	MOUSE	0.00
5.1.5.1.111	MOUSE	0.00
5.1.5.1.112	MOUSE	0.00
5.1.5.1.113	MOUSE	0.00
5.1.5.1.114	MOUSE	0.00
5.1.5.1.115	MOUSE	0.00
5.1.5.1.116	MOUSE	0.00
5.1.5.1.117	MOUSE	0.00
5.1.5.1.118	MOUSE	0.00
5.1.5.1.119	MOUSE	0.00
5.1.5.1.120	MOUSE	0.00
5.1.5.1.121	MOUSE	0.00
5.1.5.1.122	MOUSE	0.00
5.1.5.1.123	MOUSE	0.00
5.1.5.1.124	MOUSE	0.00
5.1.5.1.125	MOUSE	0.00
5.1.5.1.126	MOUSE	0.00
5.1.5.1.127	MOUSE	0.00
5.1.5.1.128	MOUSE	0.00
5.1.5.1.129	MOUSE	0.00
5.1.5.1.130	MOUSE	0.00
5.1.5.1.131	MULTICONTACTO	0.00
5.1.5.1.132	NO BREAK	0.00
5.1.5.1.133	QUEMADOR	0.00
5.1.5.1.134	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.135	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.136	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.137	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.138	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.139	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.140	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.141	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.142	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.143	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.144	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.145	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.146	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.147	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.148	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.149	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.150	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.151	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.152	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.153	SERVIDOR	0.01
5.1.5.1.154	TECLADO	0.00
5.1.5.1.155	TECLADO	0.00
5.1.5.1.156	TECLADO	0.00
5.1.5.1.157	TECLADO	0.00
5.1.5.1.158	TECLADO	0.00
5.1.5.1.159	TECLADO	0.00
5.1.5.1.160	TECLADO	0.00
5.1.5.1.161	TECLADO	0.00
5.1.5.1.162	TECLADO	0.00
5.1.5.1.163	TECLADO	0.00
5.1.5.1.164	TECLADO	0.00
5.1.5.1.165	TECLADO	0.00
5.1.5.1.166	TECLADO	0.00
5.1.5.1.167	TECLADO	0.00
5.1.5.1.168	TECLADO	0.00
5.1.5.1.169	TECLADO	0.00
5.1.5.1.170	TECLADO	0.00
5.1.5.1.171	TECLADO	0.00
5.1.5.1.172	TECLADO	0.00
5.1.5.1.173	TECLADO	0.00
5.1.5.1.174	TECLADO	0.00
5.1.5.1.175	TECLADO	0.00
5.1.5.1.176	TECLADO	0.00

5.1.5.1.177	TECLADO	0.00
5.1.5.1.178	TECLADO	0.00
5.1.5.1.179	TECLADO	0.00
5.1.5.1.180	TECLADO	0.00
5.1.5.1.181	TECLADO	0.00
5.1.5.1.182	TECLADO	0.00
5.1.5.1.183	TECLADO	0.00
5.1.5.1.184	TECLADO	0.00
5.1.5.1.185	TECLADO	0.00
5.1.5.1.186	TECLADO	0.00
5.1.5.1.187	TECLADO	0.00
5.1.5.1.188	TECLADO	0.00
5.1.5.1.189	TECLADO	0.00
5.1.5.1.190	TECLADO	0.00
5.1.5.1.191	TECLADO	0.00
5.1.5.1.192	TECLADO	0.00
5.1.5.1.193	TECLADO	0.00
5.1.5.1.194	TECLADO	0.00
5.1.5.1.195	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.196	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.197	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.198	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.199	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.200	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.201	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.202	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.203	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.204	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.205	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.206	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.207	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.208	DONACION CNDH COMPUTADORAS	0.00
5.1.5.1.209	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.210	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.211	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.212	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.213	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.214	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.215	PROYECTOR	0.00
5.1.5.1.216	DONACION CNDH COMPUTADORAS	0.00
5.1.5.1.217	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.218	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.219	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.220	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.221	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.222	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.223	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.224	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.225	FAX	2.26
5.1.5.1.226	FAX	2.26
5.1.5.1.227	COMPUTADORA	9.38
5.1.5.1.228	APARATO TELEFONICO	2.30
5.1.5.1.229	CONMUTADOR	5.44
5.1.5.1.230	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.231	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.232	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.233	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.234	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.235	CELULAR	2.71
5.1.5.1.236	CONMUTADOR	5.44
5.1.5.1.237	CAMARA FOTOGRAFICA	1.80
5.1.5.1.238	CAMARA FOTOGRAFICA	1.80
5.1.5.1.239	RELOJ CHECADOR	2.42
5.1.5.1.240	APARATO TELEFONICO	2.30
5.1.5.1.241	APARATO TELEFONICO	2.73
5.1.5.1.242	APARATO TELEFONICO	0.70
5.1.5.1.243	BOCINAS COMPUTADORA	1.00
5.1.5.1.244	CAMARA FOTOGRAFICA	9.60
5.1.5.1.245	COMPUTADORA	7.68
5.1.5.1.246	DISCO DURO EXTERNO	1.18
5.1.5.1.247	DISCO DURO EXTERNO	1.10
5.1.5.1.248	ESPECIAL	1.00
5.1.5.1.249	ESPECIAL	1.00

5.1.5.1.250	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.251	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.252	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.253	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.254	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.255	LAPTOP	5.80
5.1.5.1.256	LAPTOP	5.80
5.1.5.1.257	MONITOR	1.00
5.1.5.1.258	MOUSE	1.00
5.1.5.1.259	MOUSE	1.00
5.1.5.1.260	MOUSE	1.00
5.1.5.1.261	MOUSE	1.00
5.1.5.1.262	MOUSE	1.00
5.1.5.1.263	MOUSE	1.00
5.1.5.1.264	MOUSE	1.00
5.1.5.1.265	MOUSE	1.00
5.1.5.1.266	MOUSE	1.00
5.1.5.1.267	PAQ OFICCE 365 + SERVICIOS	1.40
5.1.5.1.268	PAQ OFICCE 365 + SERVICIOS	1.40
5.1.5.1.269	TECLADO	1.00
5.1.5.1.270	TECLADO	1.00
5.1.5.1.271	TECLADO	1.00
5.1.5.1.272	TECLADO	1.00
5.1.5.1.273	TECLADO	1.00
5.1.5.1.274	TECLADO	1.00
5.1.5.1.275	TECLADO	1.00
5.1.5.1.276	TECLADO	1.00
5.1.5.1.277	TECLADO	1.00
5.1.5.1.278	TECLADO	1.00
5.1.5.1.279	TECLADO	1.00
5.1.5.1.280	TECLADO	1.00
5.1.5.1.281	TECLADO	1.00
5.1.5.1.282	TECLADO	1.00
5.1.5.1.283	DISCO DURO EXTERNO	31.52
5.1.5.1.284	DISCO DURO EXTERNO	31.52
5.1.5.1.285	ESCANER	51.32
5.1.5.1.286	IMPRESORA	122.73
5.1.5.1.287	TARJETA DE EXPANSION	132.73
5.1.5.1.288	COMPUTADORA TODO EN UNO	800.33
5.1.5.1.289	COMPUTADORA TODO EN UNO	800.33
5.1.5.1.290	COMPUTADORA TODO EN UNO	800.33
5.1.5.1.291	COMPUTADORA TODO EN UNO	800.33
5.1.5.1.292	TELEVISION LED	1,752.36
5.1.5.1.293	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.294	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.295	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.296	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.297	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.298	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.299	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.300	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.301	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.302	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.303	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.304	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.305	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.306	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.307	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.308	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.309	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.310	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.311	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.312	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.313	COMPUTADORA TODO EN UNO	2,336.61
5.1.5.1.314	PROYECTOR	2,711.70
5.1.5.1.315	GRABADORA DIGITAL	2,044.11
5.1.5.1.316	IMPRESORA	1,168.30
5.1.5.1.317	LAMPARA DE ESCRITORIO	1,275.37
5.1.5.1.318	SERVIDOR	5,587.31
5.1.5.1.319	IMPRESORA	1,654.15
5.1.5.1.320	IPAD PRO	7,421.22
5.1.5.1.321	MULTIFUNCIONAL	1,890.53
5.1.5.1.322	IPAD PRO	7,707.20

5.1.5.1.323	LAPTOP	5,306.57
5.1.5.1.324	LAPTOP	5,306.57
5.1.5.1.325	LAPTOP	5,306.57
5.1.5.1.326	LAPTOP	5,306.57
5.1.5.1.327	PROYECTOR	5,116.88
5.1.5.1.328	LAPTOP HP	5,557.31
5.1.5.1.329	LAPTOP HP	5,557.31
5.1.5.1.330	CAMARA FOTOGRAFICA	13,730.61
5.1.5.1.331	PROYECTOR POWERLITE W04	6,961.72
5.1.5.1.332	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.333	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.334	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.335	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.336	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.337	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.338	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.339	LAPTOP ACER	5,639.44
5.1.5.1.340	LAPTOP DELL	8,459.57
5.1.5.1.341	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN L	6,804.78
5.1.5.1.342	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG XPRESS MODELO M2875W SERIE ZF9DB8KH8F00BA	3,146.59
5.1.5.1.343	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG XPRESS MODELO M2875W SERIE ZF9DB8KH8F006Q	3,146.59
5.1.5.1.344	MULTIFUNCIONAL BROTHER	6,749.00
5.1.9.1.1	CARGADOR	110.00
5.1.9.1.2	CARGADOR	110.00
5.1.9.1.3	CARGADOR	110.00
5.1.9.1.4	CAMARA FOTOGRAFICA	1,045.80
5.1.9.1.5	PROYECTOR	2,448.19
5.1.9.1.6	CARGADOR	124.66
5.1.9.1.7	FAX	503.30
5.1.9.1.8	ADAPTADOR DE CORRIENTE	532.83
5.6.6.1.1	EQUIPO MINISPLIT	3,320.00
5.6.6.1.2	CELULAR	1,791.60
5.6.6.1.3	FUENTE DE PODER	4,756.00
5.6.6.1.4	EQUIPO MINISPLIT	3,320.00
5.6.6.1.5	APARATO TELEFONICO	2,830.62
5.6.6.1.6	APARATO TELEFONICO	870.00
5.6.6.1.7	REGULADOR	600.00
5.6.6.1.8	VIDEOCAMARA	479.60
5.6.6.1.9	IPAD	4,199.60
5.6.6.1.10	EQUIPO MINISPLIT	3,320.00
5.6.6.1.11	AMPLIFICADOR	844.51
5.6.6.1.12	COMPUTADORA	4,044.34
5.6.6.1.13	COMPUTADORA	3,967.00
5.6.6.1.14	IMPRESORA	1,432.20
5.6.6.1.15	IMPRESORA	1,432.20
5.6.6.1.16	COMPUTADORA	4,043.48
5.6.6.1.17	IMPRESORA	2,538.00
5.6.6.1.18	EQUIPO MINISPLIT	4,981.67
5.6.6.1.19	EQUIPO MINISPLIT	5,718.80
5.6.6.1.20	EQUIPO MINISPLIT 2 TONELADAS	7,916.67
5.6.6.1.21	EQUIPO MINISPLIT 1 TONELADAS	5,000.00
5.6.6.1.22	EQUIPO MINISPLIT 1 TONELADAS	5,000.00
5.6.6.1.23	MINISPLIT WHIRPOOL	9,994.46
5.4.1.1.1	SUBURBAN	1.00
5.4.1.1.2	OPTRA	1.00
5.4.1.1.3	COLORADO	1.00
5.4.1.1.4	SUBURBAN	1.00
5.4.1.1.5	COLORADO	1.00
5.4.1.1.8	MONZA	1.00
5.4.1.1.9	LUV CAB	1.00
5.4.1.1.10	STRATUS	1.00
5.4.1.1.12	TSURU	1.00
5.4.1.1.13	NISSAN PICK UP	1.00
5.4.1.1.14	URVAN (DONACIÓN CNDH)	1.00
5.4.1.1.15	X-TRAIL(DONACIÓN CNDH)	1.00
5.4.1.1.16	TSURU(DONACIÓN CNDH)	1.00
5.4.1.1.17	AVEO (DONACION GOBIERNO DEL ESTADO)	62,389.20
5.4.1.1.18	AVEO (DONACION GOBIERNO DEL ESTADO)	66,040.00
5.4.1.1.19	RANGER (DONACION GOBIERNO DEL ESTADO)	115,091.20
5.4.1.1.20	ACADIA GMC DENALI 2016	451,100.00
5.4.1.1.21	AVEO LS TA AC 2016	111,267.10
5.4.1.1.22	AVEO LS TA AC 2016	111,267.10
5.4.1.1.23	AVEO LS TA AC 2016	111,267.10

5.4.1.1.24	STRATUS DONADO	1.00
5.4.1.1.25	STRATUS DONADO	1.00
5.4.1.1.26	STRATUS DONADO	1.00
5.4.1.1.27	MIRAGE GLX CVT 2017 BLANCO PERLA TAPICERIA GRIS	182,900.00
5.4.1.1.28	MIRAGE GLX CVT	182,900.00
5.4.1.1.29	MIRAGE GLX CVT	182,900.00
5.6.9.1.1	NO BREAK	869.65
5.6.9.1.2	PLATAFORMA ELEVADORA	434,875.56
5.6.4.1.1	COMPRESOR MINISPLIT 2TON	2,971.92



IV.- Información Adicional

- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

Ente Público: Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Relación de Bienes que componen su patrimonio

Al 31 de Marzo 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, no cuenta con bienes inmuebles.		



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



IV.- Información Adicional

- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público. (*formato libre*)



INFORMACIÓN ADICIONAL

- **EL REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS.

Fuente: Último párrafo del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público, se deberá de presentar en un **formato libre**.



IV.- Información Adicional

- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al primer trimestre 2018, de conformidad con la estructura del formato emitida por el CONAC.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza					
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros					
Al Primer Trimestre de 2018					
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio			Reintegro
		DEVENGADO		PAGADO	
No aplica para la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que no cuenta con recursos federales.					



IV.- Información Adicional

- **El informe sobre la situación que guardan los Contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades Estatales al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos (PPS) correspondientes, durante el primer trimestre de 2018. *(formato libre, exclusivo para la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado)***

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **INFORME DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Fuente: Artículo 33 de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y las Reglas para la Presentación y Contenido de los Informes de Avance de Gestión Financiera correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

El informe sobre la situación que guardan los Contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos (PPS) correspondientes durante dicho trimestre, se presentará en un formato libre, tomando en cuenta lo siguiente:

Definiciones:

Contrato: Un contrato celebrado entre una Entidad Pública y un Inversionista Proveedor, mediante el cual se establece, por una parte, la obligación del Inversionista Proveedor de prestar a un plazo no menor de tres años y no mayor de treinta años, servicios al amparo de un Proyecto para Prestación de Servicios (PPS), con los activos que éste construya o suministre y, por la otra, la obligación de pago por parte de la Entidad Pública por los servicios que le sean proporcionados.¹

Proyecto para Prestación de Servicios o Proyecto: Conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un Contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.²

¹ Artículo 2 fracción I de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

² Artículo 2 fracción VII de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



IV.- Información Adicional

- El archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento utilizado en formato .BAK comprende la información del 1° de enero al 31 de marzo de 2018, así como el proceso de gestión de nómina, acompañada de una breve descripción impresa en la que se enlista el contenido electrónico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE DATOS QUE PERMITA SU USO INFORMÁTICO Y FACILITE SU PROCESAMIENTO**

DOCUMENTO IMPRESO EN EL QUE SE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO

El archivo electrónico denominado f. SACG0530092_2018041_1TRIM.BAK permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK comprende la información del 1° de enero al 31 de marzo de 2018 y contiene entre otros, lo siguiente:

- a) Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que se utiliza, mismo que se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.
- b) Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada, mismo que se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.
- c) Un respaldo de la información que contienen los sistemas de nóminas que contenga los elementos, fórmulas de cálculo y los de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (quincenal) y la base acumulada al 31 de marzo de 2018. Dicha información se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.
- d) La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, no procesa su nómina a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF).
- e) El proceso de gestión de nómina, de conformidad con el formato entregado en el siguiente link: http://www.asecoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/pdf/reglas/Formatos_ServiciosPersonales.rar .
- f) Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública. Dicha información se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.

Nota: La información de los incisos a), b), c) y f) se entregan en el archivo electrónico denominado f. SACG0530092_2018041_1TRIM.BAK

Y la información correspondiente al inciso e) se entrega en archivo electrónico denominado f. Nomina.



IV.- Información Adicional

- El cuadernillo del informe de avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2018 entregado al Congreso del Estado de Coahuila, se adjunta en archivo digital en formato PDF.



IV.- Información Adicional

- Las caratulas de las conciliaciones bancarias al 31 de marzo de 2018 debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, de las cuentas bancarias propiedad de la entidad.



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BANORTE NÚMERO DE CUENTA 0102446533

CUENTA CONTABLE
1112-1-05-00001 - CB00001 BANORTE

ENERO
2018

SALDO EN BANCOS					\$	\$404,662.16	✓
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL		
(-) CHEQUES EN TRANSITO					\$	0.00	
DEPOSITOS EN TRANSITO					\$	0.00	
(+)							
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS					\$	0.00	
(+)							
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS					\$	0.00	
(-)							
SALDO S/FORMULA					\$	404,662.16	✓
SALDO S/CONTABILIDAD					\$	404,662.16	✓
DIFERENCIA					\$	0.00	
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS							
DEPOSITOS DEL MES							
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD					\$	2,342,877.62	✓
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES					(-)		
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO					(+)	0.00	
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES					(-)	0.00	
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS					(+)	0.00	
RESULTADO S/FORMULA					\$	2,342,877.62	✓
DEPOSITO S/BANCOS					\$	2,342,877.62	✓
DIFERENCIA					\$	0.00	
RETIROS DEL MES							
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES					\$	1,944,076.50	✓
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES					(-)	0.00	
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO					(+)	0.00	
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES					(-)	0.00	
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS					(+)	0.00	
RESULTADO S/FORMULA					\$	1,944,076.50	✓
RETIROS S/BANCOS					\$	1,944,076.50	✓
DIFERENCIA					\$	0.00	

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NUNCIO SUSTAITA

CONTRALORIA INTERNA (REVISÓ)

C.P. FABIÁN CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BANORTE NÚMERO DE CUENTA 0102446533

CUENTA CONTABLE
1112-1-05-00001 - CB00001 BANORTE

FEBRERO
2018

SALDO EN BANCOS						\$	\$1,559,510.32
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHO	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL		
(-) CHEQUES EN TRANSITO						\$	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO						\$	0.00
(+)							
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS						\$	0.00
(+)							
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS						\$	0.00
(-)							
SALDO S/FORMULA						\$	1,559,510.32
SALDO S/CONTABILIDAD						\$	1,559,510.32
DIFERENCIA						\$	0.00
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS							
DEPOSITOS DEL MES							
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD						\$	3,432,658.96
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES						(-)	
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO						(+)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES						(-)	0.00
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS						(+)	0.00
RESULTADO S/FORMULA						\$	3,432,658.96
DEPOSITO S/BANCOS						\$	3,432,658.96
DIFERENCIA						\$	0.00
RETIROS DEL MES							
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES						\$	2,277,810.80
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES						(-)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO						(+)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES						(-)	0.00
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS						(+)	0.00
RESULTADO S/FORMULA						\$	2,277,810.80
RETIROS S/BANCOS						\$	2,277,810.80
DIFERENCIA						\$	0.00

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NUNCIO SUSTAITA

CONTRALORIA INTERNA (REVISÓ)

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BANORTE NUMERO DE CUENTA 0102446523

CUENTA CONTABLE

1112-1-05-00001 - CB00001 BANORTE

MARZO
2018

SALDO EN BANCOS

\$ 3,175,651.90

FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
(-) CHEQUES EN TRANSITO					\$ 0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO					\$ 0.00
(+)					
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS					\$ 0.00
(+)					
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS					\$ 0.00
(-)					

SALDO S/FORMULA

\$ 3,175,651.90

SALDO S/CONTABILIDAD

\$ 3,175,651.90

DIFERENCIA \$ 0.00

CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS

DEPOSITOS DEL MES

DEPOSITOS S/CONTABILIDAD	\$ 3,638,499.58
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES	(-) 0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO	(+) 0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES	(-) 0.00
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS	(+) 0.00

RESULTADO S/FORMULA

\$ 3,638,499.58

DEPOSITO S/BANCOS

\$ 3,638,499.58

DIFERENCIA \$ 0.00

RETIROS DEL MES

CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES	\$ 2,022,358.00
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES	(-) 0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO	(+) 0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES	(-) 0.00
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS	(+) 0.00

RESULTADO S/FORMULA

\$ 2,022,358.00

RETIROS S/BANCOS

\$ 2,022,358.00

DIFERENCIA \$ 0.00

CONTABILIDAD (ELABORO)

C.P. CRISTINA NUNCIO SUSTAITA

CONTRALORIA INTERNA (REVISO)

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES

COORDINADOR AL MINISTRALIA (AUTORIZO)

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BBVA BANCOMER NÚMERO DE CUENTA 0193779882

CUENTA CONTABLE

1112-1-05-00005 - CB00005 BBVA BANCOMER

ENERO
2018

SALDO EN BANCOS						\$	148,303.84	✓
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	PROVEEDOR	PARCIAL	TOTAL			
(-) CHEQUES EN TRANSITO						\$	10,577.49	
10-ene-2018	C00056	2717	ELSA MARIA DEL PILAR FLORES VELAZQUEZ COMITÉ DE APOYO PARA LA ADMINISTRACION DEL	529.00				
30-ene-2018	C00053	2744	PALACIO FEDERAL DE TORREON	10,048.49				
DEPOSITOS EN TRANSITO						\$	0.00	
(+)								
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS						\$	0.00	
(+)								
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS						\$	0.00	
(-)								
SALDO S/FORMULA						\$	137,726.35	
SALDO S/CONTABILIDAD						\$	137,726.35	✓
DIFERENCIA						\$	0.00	
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS								
DEPOSITOS DEL MES								
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD						\$	800,002.47	✓
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES						(-)	0.00	
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO						(+)		
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES						(-)	0.00	
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS						(+)	0.00	
RESULTADO S/FORMULA						\$	800,002.47	
DEPOSITO S/BANCOS						\$	800,002.47	✓
DIFERENCIA						\$	0.00	
RETIROS DEL MES								
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES						\$	703,074.88	✓
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES						(-)		
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO						(+)	1,216.07	
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES						(-)	10,577.49	
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS						(+)		
RESULTADO S/FORMULA						\$	693,713.46	
RETIROS S/BANCOS						\$	693,713.46	✓
DIFERENCIA						\$	0.00	

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NUNCIO SUSTAITA

CONTRALORIA INTERNA (REVISÓ)

C.P. FABIAN CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BBVA BANCOMER NUMERO DE CUENTA 0193779882

CUENTA CONTABLE

1112-1-05-00005 - CB00005 BBVA BANCOMER

FEBRERO
2018

SALDO EN BANCOS					\$	370,595.90	✓
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	PROVEEDOR	PARCIAL	TOTAL		
(-) CHEQUES EN TRANSITO					\$	45,000.00	
08-feb-2018	C00018	2751	CARLOS EUGENIO DE LA PEÑA RAMOS	45,000.00			
DEPOSITOS EN TRANSITO					\$	0.00	
(+)							
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS					\$	0.00	
(+)							
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS					\$	0.00	
(-)							
SALDO S/FORMULA					\$	325,595.90	
SALDO S/CONTABILIDAD					\$	325,595.90	✓
DIFERENCIA					\$	0.00	
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS							
DEPOSITOS DEL MES							
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD					\$	670,808.57	✓
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES				(-)		1,051.13	
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO				(+)			
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES				(-)		0.00	
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS				(+)		0.00	
RESULTADO S/FORMULA					\$	669,757.44	
DEPOSITO S/BANCOS					\$	669,757.44	✓
DIFERENCIA					\$	0.00	
RETIROS DEL MES							
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES					\$	482,939.02	✓
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES				(-)		1,051.13	
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO				(+)		10,577.49	
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES				(-)		45,000.00	
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS				(+)			
RESULTADO S/FORMULA					\$	447,465.38	
RETIROS S/BANCOS					\$	447,465.38	✓
DIFERENCIA					\$	0.00	

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NUÑO SUSTAITA

CONTABILIDAD INTERNA (REVISÓ)

C.P. ABEL CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BBVA BANCOMER NÚMERO DE CUENTA 0193779882

CUENTA CONTABLE

1112-1-05-00005 - CB00005 BBVA BANCOMER

MARZO
2018

SALDO EN BANCOS					\$	353,897.03
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	PROVEEDOR	PARCIAL	TOTAL	
(-) CHEQUES EN TRANSITO					\$	9,112.98
01-mar-2018	C00122	2778	MANUEL EVERARDO MONDRAGON RITCHIE	5,890.33		
13-mar-2018	C00267	2798	AGUAS DE SALTILLO, SA DE CV	2,596.18		
13-mar-2018	C00268	2799	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	626.47		
DEPOSITOS EN TRANSITO					\$	0.00
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS					\$	0.00
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS					\$	0.00
SALDO S/FORMULA					\$	344,784.05
SALDO S/CONTABILIDAD					\$	344,784.05
DIFERENCIA					\$	0.00
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS						
DEPOSITOS DEL MES						
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD					\$	621,274.70
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES					(-)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO					(+)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES					(-)	0.00
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS					(+)	0.00
RESULTADO S/FORMULA					\$	621,274.70
DEPOSITO S/BANCOS					\$	621,274.70
DIFERENCIA					\$	0.00
RETIROS DEL MES						
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES					\$	602,086.55
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES					(-)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO					(+)	45,000.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES					(-)	9,112.98
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS					(+)	0.00
RESULTADO S/FORMULA					\$	637,973.57
RETIROS S/BANCOS					\$	637,973.57
DIFERENCIA					\$	0.00

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NÚNCIO SUSTAITA

CONTROLORIA INTERNA (REVISÓ)

C.P. FABIÁN CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO



IV.- Información Adicional

- **El acuse de recepción de manera impresa correspondiente a la carga del Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año 2018 generado directamente del software administrativo “Mirador Coahuila”.**

Ente Público: Comision de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila

Periodo: 1er Trimestre 2018

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2018/04/30

Hora de recepción: 14:08:38

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
1.1 Estado de Situación Financiera	✓
1.2 Estado de Actividades	✓
1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
1.5 Estado de Flujos de Efectivo	✓
1.6 Estado Analítico del Activo	✓
1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes	✓
1.9 Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
1.10 Notas de Memoria	✓
1.11 Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
1.12 Balanza de Comprobación	✓
1.13 Dictamen de Auditoría Independiente	✓
2.1 Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
2.2 Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
2.3 Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
2.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
2.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CFG	✓
2.8 Endeudamiento Neto	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
2.9 Intereses de la Deuda	✓
2.10 Indicadores de Postura Fiscal (Flujo de Fondos)	✓
3.1 Gasto por Categoría Programática	✓
3.2 Programas y Proyectos de Inversión	✓
3.3 Indicadores de Resultados	✓
3.4 El grado de cumplimiento de los objetivos proyectados en los programas	✓
3.7 El Programa Anual de Evaluaciones	✓
3.5 Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
4.1 Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio	✓
4.2 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio	✓
4.3 Reporte de Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras	✓
4.4 Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
4.6 El IAGF en archivo digital en formato PDF	✓
4.7 Carátulas de Conciliaciones Bancarias	✓
5.1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
5.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
5.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
5.4 Balance Presupuestario - LDF	✓
5.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
5.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado- LDF COG	✓
5.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CA	✓
5.8 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CF	✓
5.9 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CSPC	✓
5.10 Reporte de las acciones	✓
5.11 Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓



Informacion Requerida	Cumple/Incumple
5.12 La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓

Cadena Original:

ID:::2086;;;Entidad:::Comision_de_los_Derechos_Humanos_del_Estado_de_Coahuila;;;Estado:::
Envio_al_congreso;;;Tipo_de_Acuse:::Normal;;;Fecha_de_Generacion:::2018-04-30_20:08:38.71
5595;;;Fecha_Inicial:::False;;;Fecha_Final:::False;;;Notas:::Envio_al_Congreso;;;Reportes:::65010
---recepcion_congreso***65011---recepcion_congreso***65012---recepcion_congreso***65013---r
eception_congreso***65014---recepcion_congreso***65015---recepcion_congreso***65016---rece
pcion_congreso***65017---recepcion_congreso***65018---recepcion_congreso***65019---recepci
on_congreso***65020---recepcion_congreso***65021---recepcion_congreso***65022---recepcion_
congreso***65023---recepcion_congreso***65024---recepcion_congreso***65025---recepcion_con
greso***65026---recepcion_congreso***65027---recepcion_congreso***65028---recepcion_congre
so***65029---recepcion_congreso***65030---recepcion_congreso***65031---recepcion_congreso*
65032---recepcion_congreso*65033---recepcion_congreso***65034---recepcion_congreso***6
5035---recepcion_congreso***65036---recepcion_congreso***65037---recepcion_congreso***6503
8---recepcion_congreso***65039---recepcion_congreso***65040---recepcion_congreso***65041---
recepcion_congreso***65042---recepcion_congreso***65043---recepcion_congreso***65044---rec
eption_congreso***65045---recepcion_congreso***65046---recepcion_congreso***65047---recepc
ion_congreso***65048---recepcion_congreso***65049---recepcion_congreso***65050---recepcion
_congreso***65051---recepcion_congreso***65052---recepcion_congreso***65053---recepcion_co
ngreso***65054---recepcion_congreso***65055---recepcion_congreso***65056---recepcion_congr
eso***



Sello Digital:

325b12b1bf3bcfaaba5935e2d1bfe06cd8793dc6fc980c0c146622aceabd7b44607a0712628e875b7
9a8c9bbc98aa2f9618411c0990060910e91a131ccdca878



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



IV.- Información Adicional

- El acuse de la entrega de los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en su formato XML.

ACUSE DE CUMPLIMIENTO EN EL
REGISTRO DE CFDI

RFC: CDH920717KPA

Periodo: Enero - Marzo 2018

Entidad: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Fecha de ultimo CFDI
registrado: 27/04/2018

Folio: 20180000000100

En cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas de presentación y contenido del informe de avance de gestión financiera correspondiente al periodo señalado en el presente documento, esta Auditoría Superior tiene por recibida la información correspondiente a los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), proporcionados a través de la presente herramienta.

No obstante, el presente acuse no avala la veracidad de la información contenida en los CFDI registrados, así como las operaciones en ellos consignadas.

Generado por:
Arturo Téllez Camacho

Expedido por:
Portal para el Registro de CFDI de la ASEC

Documento procesado el día 30/04/2018





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Estado de Situación Financiera detallado al 31 de marzo de 2018.** *(comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de Marzo de 2018 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)	Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,549,435.95	75,659.80	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	318,637.11	306,572.83
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	3,520,435.95	46,659.80	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	103,704.12	70,064.12
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	29,000.00	29,000.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	214,932.99	236,508.71
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	118,099.46	80,678.40	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	48,218.71	12,179.01	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	68,880.75	68,499.39	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	14,045.67	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	14,045.67	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	3,759.06	3,759.06	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	3,759.06	3,759.06	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	3,685,340.14	160,097.26	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	318,637.11	306,572.83
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57	37,293.57	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	7,780,727.20	7,404,479.20	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	43,989.99	43,989.99	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,059,275.52	-5,059,275.52	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	318,637.11	306,572.83
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,802,735.24	2,426,487.24	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	818,100.00	818,100.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	6,488,075.38	2,586,584.50	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	818,100.00	818,100.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	5,351,338.27	1,461,911.67
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,889,426.60	-171,675.79
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,447,818.71	-4,276,142.92
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,909,730.38	5,909,730.38
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	6,169,438.27	2,280,011.67
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	6,488,075.38	2,586,584.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.**



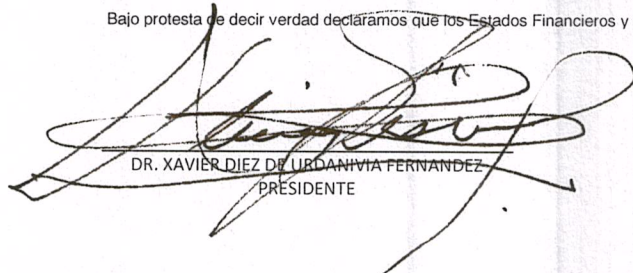
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	306,572.83				318,637.11		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	306,572.83	0.00	0.00	0.00	318,637.11	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

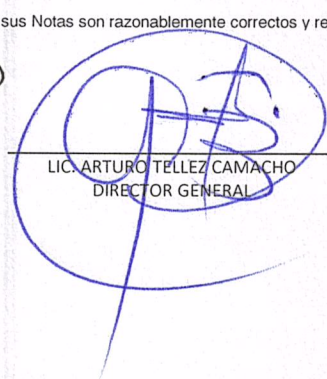
1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

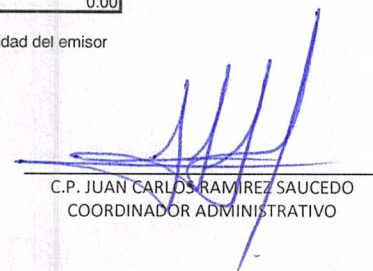
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URBÁNVIÁ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b) (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de Marzo de 2018	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2018	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Marzo de 2018
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO FELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.**



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36
A1. Ingresos de Libre Disposición	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III - E)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	3,513,171.22	3,496,346.58

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas ($A3.2 = F2 - G2$)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ($VII = A2 + A3.2 - B2 + C2$)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto ($VIII = VII - A3.2$)	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

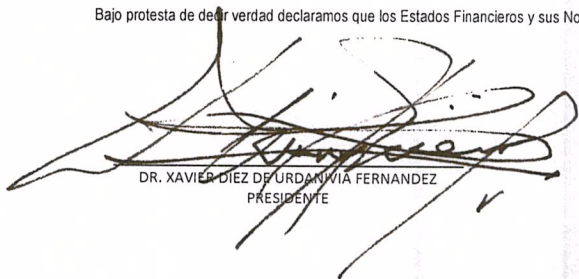
- Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.

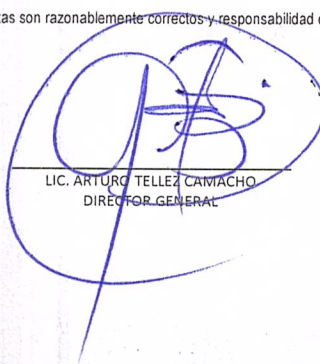
(PESOS)

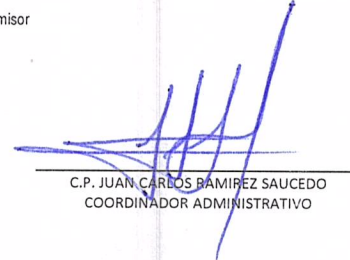
Concepto (c)	Ingreso (PESOS)					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	9,739,008.36	9,739,008.36	-28,772,742.64
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación por objeto del gasto.



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	38,511,751.00	-0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	22,418,035.00	1,891.00	22,419,726.00	4,485,161.66	4,485,161.66	17,934,564.34
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,764,128.00	-5,845.17	17,758,282.83	3,996,877.22	3,996,877.22	13,761,405.61
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	398,472.00	0.00	398,472.00	90,938.88	90,938.88	307,533.12
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,701,740.00	-26,307.88	2,675,432.12	10,255.48	10,255.48	2,665,176.64
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,553,695.00	33,844.05	1,587,539.05	387,090.08	387,090.08	1,200,448.97
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,633,846.00	-5,602.81	1,628,043.19	267,876.57	272,318.21	1,360,166.62
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	412,042.00	-9,954.74	402,087.26	68,016.28	68,016.28	334,070.98
b2) Alimentos y Utensilios	319,543.00	-24,317.70	295,225.30	18,095.50	18,095.50	277,129.80
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	137,088.00	-7,887.51	129,198.49	15,165.06	19,606.70	114,033.43
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,872.00	3,600.00	17,472.00	3,600.00	3,600.00	13,872.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,680.00	4,650.27	505,330.27	108,297.07	108,297.07	397,033.20
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	57,566.00	15,044.00	72,610.00	23,664.00	23,664.00	48,946.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,857.00	13,262.87	206,119.87	31,038.66	31,038.66	175,081.21
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	7,812,070.00	-2,837.19	7,809,232.81	1,096,550.91	1,108,933.91	6,512,681.90
c1) Servicios Básicos	1,012,767.00	10,816.53	1,023,583.53	182,173.40	182,173.40	841,410.13
c2) Servicios de Arrendamiento	1,784,261.00	-8,537.79	1,775,723.21	346,812.10	346,812.10	1,430,911.11
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,694,071.00	-37,107.48	1,656,963.52	220,193.36	220,193.36	1,436,770.16
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	141,748.00	0.00	141,748.00	52,495.29	52,495.29	89,252.71
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	440,538.00	17,458.50	457,996.50	75,934.13	88,317.13	382,062.37
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000.00	-10,000.00	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,054,605.00	6,752.14	1,061,357.14	187,541.86	187,541.86	873,815.28
c8) Servicios Oficiales	1,384,080.00	12,726.91	1,396,806.91	28,346.77	28,346.77	1,368,460.14
c9) Otros Servicios Generales	0.00	3,054.00	3,054.00	3,054.00	3,054.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	6,848,000.00	6,749.00	6,854,749.00	376,248.00	376,248.00	6,478,501.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	288,400.00	9,448.00	297,848.00	10,448.00	10,448.00	287,400.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	961,600.00	0.00	961,600.00	365,800.00	365,800.00	595,800.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,000.00	-2,699.00	45,301.00	0.00	0.00	45,301.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00	5,500,000.00
e9) Activos Intangibles	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	38,511,751.00	-0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URBANÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación administrativa.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q+R+S)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
A. PRESIDENCIA	9,907,016.00	63,368.53	9,970,384.53	855,204.01	855,204.01	9,115,180.52
B. CONTRALORIA	489,988.00	1,389.60	491,377.60	100,689.12	100,689.12	390,688.48
C. SECRETARIA TECNICA	594,672.00	-358.17	594,313.83	122,875.45	122,875.45	471,438.38
D. COORDINACION JURIDICA	259,095.00	3,402.00	262,497.00	55,803.18	55,803.18	206,693.82
E. DIRECCIÓN GENERAL	2,002,650.00	-25,192.16	1,977,457.84	528,004.06	534,939.70	1,449,453.78
F. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1,105,333.00	2,487.20	1,107,820.20	200,915.46	200,915.46	906,904.74
G. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7,848,617.00	-94,696.87	7,753,920.13	1,178,333.94	1,178,333.94	6,575,586.19
H. VISITADURÍA GENERAL	1,739,854.00	-11,524.76	1,728,329.24	286,717.44	286,717.44	1,441,611.80
I. PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	1,623,294.00	31,526.52	1,654,820.52	403,735.06	403,735.06	1,251,085.46
J. SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	2,675,939.00	50,854.24	2,726,793.24	584,064.87	593,953.87	2,142,728.37
K. TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	1,402,992.00	345.58	1,403,337.58	258,165.43	258,165.43	1,145,172.15
L. CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	1,490,852.00	4,323.91	1,495,175.91	312,357.60	312,357.60	1,182,818.31
M. SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	1,039,316.00	4,260.85	1,043,576.85	172,642.53	172,642.53	870,934.32
N. QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	980,178.00	39,113.68	1,019,291.68	237,471.05	237,471.05	781,820.63
O. SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	425,844.00	1,795.38	427,639.38	83,844.34	83,844.34	343,795.04
P. SECRETARIA EJECUTIVA	891,008.00	19,132.47	910,140.47	193,384.49	193,384.49	716,755.98
Q. CAPACITACION Y DIFUSION	2,088,797.00	-52,258.19	2,036,538.81	381,376.78	381,376.78	1,655,162.03
R. DIRECCION DE INCLUSION	596,412.00	8,053.07	604,465.07	127,479.78	127,479.78	476,985.29
S. CENTRO DE INVESTIGACION	1,349,894.00	-46,022.88	1,303,871.12	142,772.55	142,772.55	1,161,098.57
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación funcional.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	6,225,837.14	6,242,661.78	32,285,913.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

DR. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

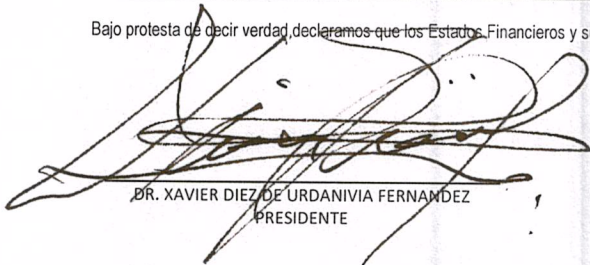
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, por clasificación de servicios personales por categoría.

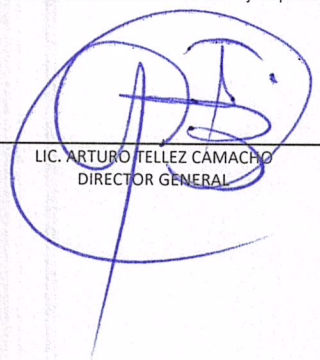


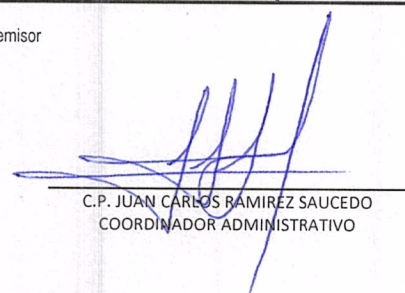
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	22,418,035.00	1,691.00	22,419,726.00	4,485,161.66	4,485,161.66	17,934,564.34
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	22,418,035.00	1,691.00	22,419,726.00	4,485,161.66	4,485,161.66	17,934,564.34
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	22,418,035.00	1,691.00	22,419,726.00	4,485,161.66	4,485,161.66	17,934,564.34

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- El Poder Ejecutivo a través de la secretaria de finanzas, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo.

INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- **REPORTE DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE PÚBLICO, PARA LA RECUPERACIÓN DEL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SOSTENIBLE.**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TODA VEZ QUE CONTÓ CON UN BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE.

Fuente: Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El Poder Ejecutivo a través de la secretaría de finanzas, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, **el avance de las acciones**, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; *(Formato libre)*



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.**



INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- **INFORMAR LA FUENTE DE LOS INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO (AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS), DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.**

SE INFORMA QUE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, NO HA REALIZADO AUMENTO O CREACIÓN DE NUEVO GASTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Fuente: Artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. **La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.**



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- **LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA NO HA CELEBRADO CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Fuente: Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De conformidad con el Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, podrá otorgar la garantía del Gobierno Federal a las Obligaciones constitutivas de Deuda Pública de los Estados y los Municipios.